

# ANEXO I



## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

Insertese en el Diario de los Debates.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2018.

Febrero 1º del 2018.

Diputado

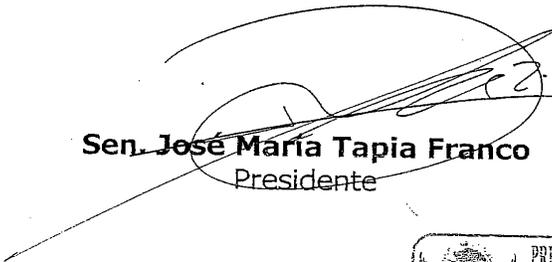
**Jorge Carlos Ramírez Marín**

Presidente de la Mesa Directiva de la  
Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión  
Presente

Muy apreciable presidente, en cumplimiento a mi alta responsabilidad como Presidente de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, me permito presentar ante ésta soberanía, el infome de actividades realizadas por esta Comisión.

En este sentido, solicito su amable apoyo a efecto de que tenga a bien girar instrucciones a las áreas correspondientes, para que dicho informe sea publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente (anexo versión impresa y disco CD-R con la versión digital en formato PDF).

Reciba un cordial saludo.

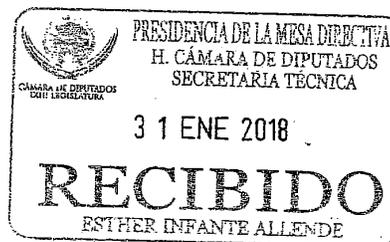
  
**Sen. José María Tapia Franco**  
Presidente

SECRETARIA DE GOBIERNO

11:01 PM 1 13



003756



C.c.p. Sen. Emilio Gamboa Patrón.- Coordinador del Grupo Parlamentario PRI.- Presente.  
Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas.- Secretario de Servicios Parlamentarios.- Presente.

## **INFORME DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN**

### **Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**

- I. Presentación.**
- II. Mensaje del Presidente de la Comisión.**
- III. Integración de la Comisión.**
- IV. Numeraria de Actividades.**
- V. Reuniones de Trabajo.**
- VI. Relación de Asuntos.**
- VII. Actas de las Reuniones.**
- VIII. Memoria Fotográfica.**

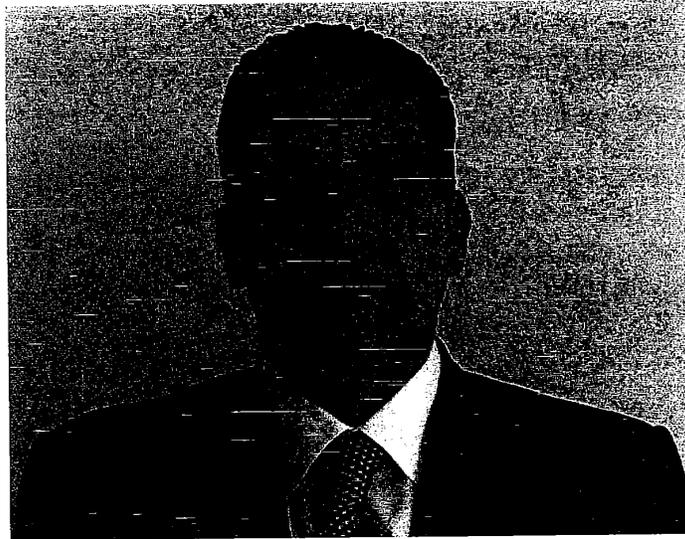
## I. Presentación

Con motivo de los trabajos desarrollados por la Primera Comisión, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión y en términos del artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se elabora el presente informe, en el que se muestra la actividad legislativa correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Dicho informe se elabora con el propósito de reconocer la importancia de la función que corresponde desarrollar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través de sus comisiones de trabajo, en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales que le competen, en este caso, la Primera Comisión, con el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, mediante diferentes dictámenes recaídos a diversos puntos de acuerdo presentados por legisladoras y legisladores.

El presente informe contiene lo relacionado a la integración de la Comisión, se muestra la numeraria de las actividades, un resumen ejecutivo de cada una de las reuniones de trabajo realizadas por la comisión para el desahogo de los asuntos turnado por la Mesa Directiva, en otro apartado se incorpora la relación los puntos de acuerdo que fueron dictaminados y los que no recibieron un dictamen y finalmente se presenta una galería fotográfica de las reuniones de trabajo de esta comisión durante los trabajos del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

## II.-Mensaje del Presidente de la Comisión:



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tiene la responsabilidad de dar continuidad a las funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del Poder Legislativo, durante los períodos de recesos contemplados por la ley.

Para la atención y procesamiento de asuntos que le son turnados, la Comisión Permanente distribuye sus trabajos, en tres Comisiones.

En este sentido, durante la primera sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 20 de diciembre de 2017, el pleno me brindó la confianza y el respaldo para presidir la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

Asimismo, con el voto de la mayoría decidió que, las y los Diputados, Martha Hilda González Calderón, Olga Catalán Padilla y Federico Döring Casar fungieran como Secretarios.

Se aprobó que las Diputadas Martha Sofía Tamayo Morales, María Gloria Hernández Madrid, Nelly del Carmen Márquez Zapata, los Diputados Ricardo Ramírez Nieto, José Refugio Sandoval Rodríguez y Virgilio Dante Caballero Pedraza, así como las Senadoras María Verónica Martínez Espinoza, Sonia Mendoza Díaz, Mariana Gómez del Campo Gurza y los Senadores Enrique Burgos García y Luis Humberto Fernández Fuentes, fueran los legisladores integrantes de la Primera Comisión.

Con gran entusiasmo y compromiso, el día 4 de enero de 2018, llevamos a cabo la reunión de instalación de la Primera Comisión.

Desde ese momento los integrantes, asumimos el compromiso de resolver con responsabilidad y celeridad los asuntos turnados, privilegiando el diálogo, el debate informado y la construcción de consensos.

Prueba de ello, es que, durante nuestra primera reunión de trabajo, efectuada el pasado 9 de enero, alcanzamos los acuerdos necesarios, para aprobar diversos dictámenes que buscan dar respuesta a distintas necesidades que resulta apremiante resolver, tales como: la violencia feminicida, la inseguridad en el transporte público, la seguridad de los campesinos o el fortalecimiento de las instituciones de Protección Civil.

En la segunda reunión de trabajo realizada el 16 de enero, aprobamos por unanimidad otro paquete de dictámenes de diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo que atienden asuntos de la mayor relevancia, tales como la protección de grupos vulnerables como adultos mayores, las personas con discapacidad, la población indígena y las mujeres.

Destacan también los dictámenes referentes a los exhortos para prevenir y mitigar las afectaciones por las bajas temperaturas; la solicitud al Instituto Mexicano del Seguro Social para que garantice el respeto a los derechos humanos de sus usuarios.

Finalmente, en nuestra tercera reunión de trabajo, realizada el 23 de enero, se aprobaron dictámenes fundamentales para la protección de los derechos de grupos vulnerables; la preservación de nuestras lenguas indígenas; la instrumentación de mejores prácticas de los cuerpos policiacos; y acciones para garantizar el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

Sin duda, los asuntos que hemos atendido en la Primera Comisión son trascendentales para el funcionamiento de nuestras instituciones políticas y jurídicas, así como para el respeto de los derechos de grupos vulnerables.

Expreso mi reconocimiento a los integrantes de la Primera Comisión, por su trabajo decidido y responsable que nos ha permitido brindar una respuesta oportuna a los importantes asuntos que nos fueron turnados.

Reconozco el diálogo respetuoso y la disposición a la construcción de acuerdos que prevalecieron en cada una de las reuniones de trabajo.

Para mí, ha sido un honor y un privilegio, constatar la madurez política y la vocación democrática de cada uno de las y los legisladores que conformamos la Primera Comisión, su experiencia y capacidad fue fundamental para llevar a cabo un trabajo parlamentario eficaz y eficiente.

Agradezco al Pleno de la Comisión Permanente por habernos brindado su apoyo y confianza para aprobar los dictámenes que sometimos a su consideración, lo cual refleja el compromiso de los legisladores por privilegiar el interés nacional y el bienestar de los mexicanos.

Senador José María Tapia Franco, Presidente de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Enero 2018

### III.-Integración de la Comisión:

# ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA

El miércoles 20 de diciembre de 2017, en sesión plenaria se aprobó el Acuerdo por el que se integran las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

*Aprobado, se reunió y se  
discutió el 20 de febrero de 2017.*

**Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.**

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 123 y 127, de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes

**Consideraciones**

- I. Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funcionará durante los recesos de éste, siendo integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuente cada Cámara.
- II. Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto, se propone a la consideración del Pleno el siguiente

**Acuerdo**

**Primero.** Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

1



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión  
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

	Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sen. José María Tapia Franco	PRI	Presidente
2	Dip. Martha Hilda González Calderón	PRI	Secretario
3	Dip. Federico Doring Casar	PAN	Secretario
4	Dip. Olga Catalán Padilla	PRD	Secretario
5	Dip. Martha Sofía Tamayo Morales	PRI	Integrante
6	Dip. Ricardo Ramírez Nieto	PRI	Integrante
7	Dip. María Gloria Hernández Madrid	PRI	Integrante
8	Sen. Enrique Burgos García	PRI	Integrante
9	Sen. María Verónica Martínez Espinoza	PRI	Integrante
10	Sen. Sonia Mendoza Díaz	PAN	Integrante
11	Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza	PAN	Integrante
12	Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata	PAN	Integrante
13	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez	PVEM	Integrante
14	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Morena	Integrante
15	Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes	PT	Integrante

2

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la Integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Segunda Comisión**

**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

	<b>Legislador</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Cargo</b>
1	Dip. Fernando Antero Valle	PAN	Presidente
2	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	PRI	Secretario
3	Sen. Daniel Gabriel Avila Ruiz	PAN	Secretario
4	Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá	PRD	Secretario
5	Dip. Adolfo Mota Hernández	PRI	Integrante
6	Dip. Ramón Bañales Arámbula	PRI	Integrante
7	Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo	PRI	Integrante
8	Sen. Rocío Pineda Gochi	PRI	Integrante
9	Sen. María Verónica Martínez Espinoza	PRI	Integrante
10	Sen. Sonia Mendoza Díaz	PAN	Integrante
11	Dip. María Verónica Agundis Estrada	PAN	Integrante
12	Sen. David Monreal Ávila	PT	Integrante
13	Dip. German Ernesto Ráilis Cumplido	MC	Integrante
14	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos	PES	Integrante
15	Dip. Luis Manuel Hernández León	NA	Integrante

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

3



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión

Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

	Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sen. Celestino Cesario Guzmán	PRD	Presidente
2	Dip. Ricardo David García Portilla	PRI	Secretario
3	Sen. Victor Hermosillo y Celada	PAN	Secretario
4	Dip. Cecilia Guadalupe Soto González	PRD	Secretario
5	Dip. Yulma Rocha Aguilar	PRI	Integrante
6	Dip. Xitlalic Ceja García	PRI	Integrante
7	Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal	PRI	Integrante
8	Sen. Manuel Cavazos Lerma	PRI	Integrante
9	Sen. Esteban Albarrán Mendoza	PRI	Integrante
10	Sen. Carmen Dorantes Martínez	PRI	Integrante
11	Dip. María Verónica Agundis Estrada	PAN	Integrante
12	Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz	PAN	Integrante
13	Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras	PAN	Integrante
14	Dip. Norma Rocío Nahle García	Morena	Integrante
15	Dip. Emilio Salazar Farias	PVEM	Integrante

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Segundo.** Las mesas directivas de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, en el cual los respectivos integrantes representarán tantos votos como miembros tenga su Grupo Parlamentario en la Comisión Permanente.

**Tercero.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 20 días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente  
  
**Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín**  
Presidente

**Sen. Adriana Dávila Fernández**  
Vicepresidenta

**Dip. Rafael Hernández Soriano**  
Vicepresidente

**Dip. María Gloria Hernández Madrid**  
Secretaría

**Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata**  
Secretaría

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la Integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Sen. Isidro Pedraza Chávez**  
Secretario

**Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez**  
Secretario

**Sen. David Monreal Ávila**  
Secretario

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

## PRIMERA COMISIÓN

### Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

#### Presidente



Sen. José María  
Tapia Franco  
PRI

#### Secretarios



Dip. Martha Hilda  
González Calderón  
PRI



Dip. Federico  
Döring Casar  
PAN



Dip. Olga  
Cataián Padilla  
PRD

#### Integrantes



Dip. Martha Sofía Tamayo Morales.....PRI



Dip. Ricardo Ramírez Nieto .....PRI



Dip. María Gloria Hernández Madrid.....PRI



Sen. Enrique Burgos García.....PRI



Sen. María Verónica Martínez Espinoza.....PRI



Sen. Sonia Mendoza Díaz ..... PAN



Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza.... PAN



Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata .... PAN



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez....PVEM



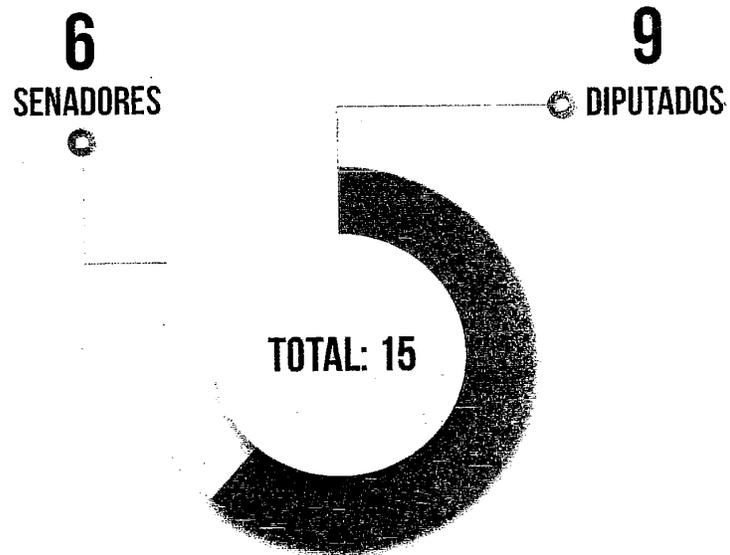
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza ...Morena



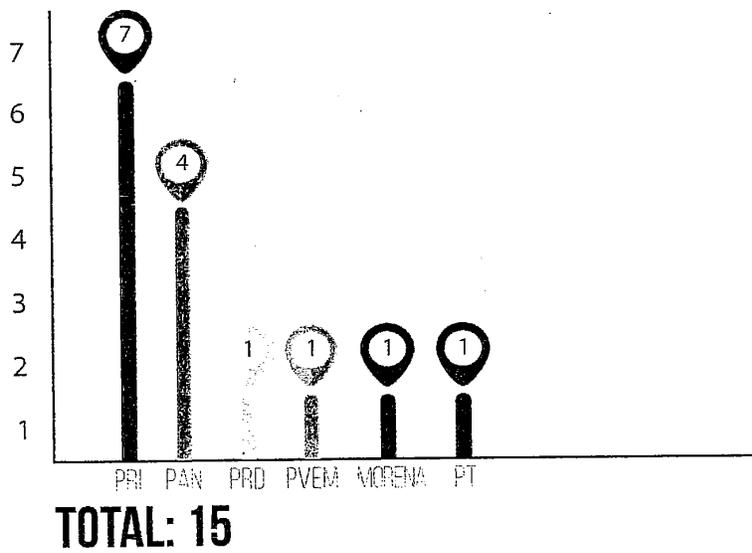
Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes.... PT

GRUPO PARLAMENTARIO		%
PRI	7	46.67
PAN	4	26.67
PT	1	6.67
MORENA	1	6.67
PT	1	6.67
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100.00</b>

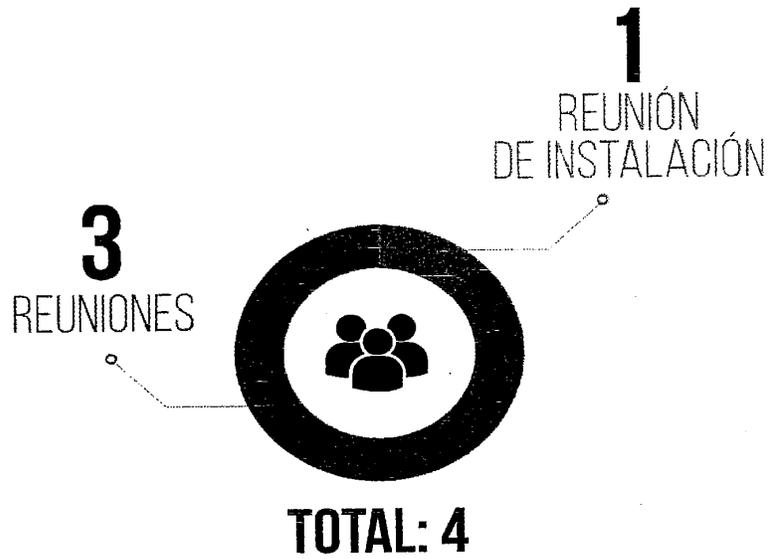
## INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN POR CÁMARA



## INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN POR GRUPO PARLAMENTARIO

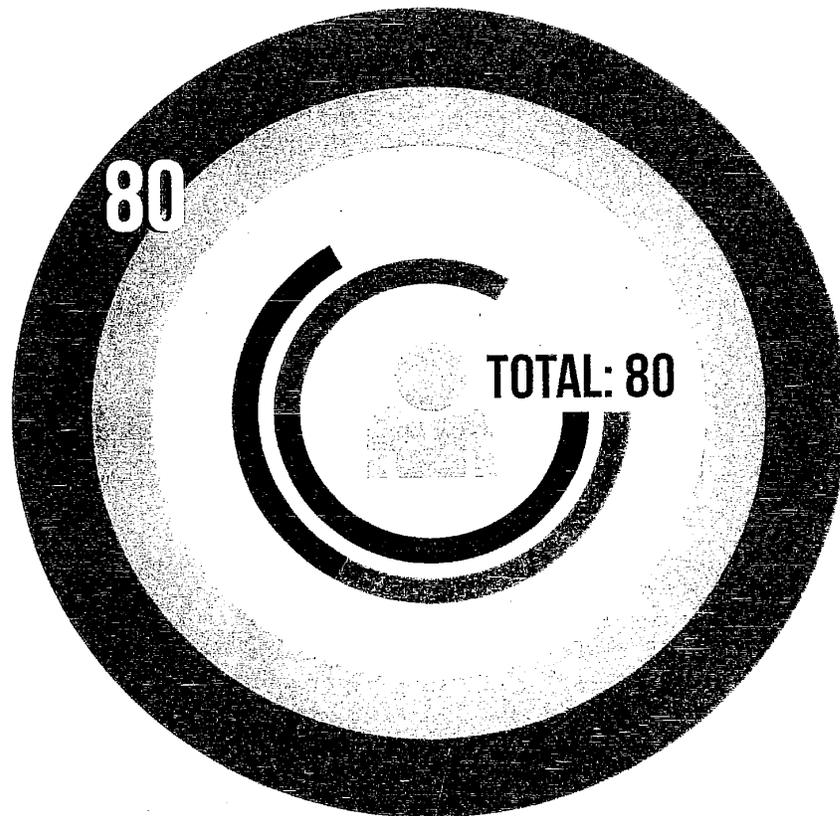


#### IV.-Numeraria de Actividades:



## PROMEDIO DE ASISTENCIA DE LEGISLADORES





**■ PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS**



### DICTÁMENES APROBADOS POR REUNIÓN

9 DE ENERO DE 2018		14
16 DE ENERO DE 2018		10
23 DE ENERO DE 2018		8

**TOTAL: 32**

## V.-Reuniones de Trabajo:

La Primera Comisión quedó formalmente instalada el 4 de enero de 2018 y celebró 3 reuniones de trabajo durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, con un total de **32 dictámenes, en la que se desahogaron 45** puntos de acuerdo. De los **32 dictámenes aprobados por la Comisión, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó 29 dictámenes relacionados con 42 proposiciones, quedando pendientes de su resolución 3 dictámenes** y que se refieren a las siguientes proposiciones que en sus resolutivos disponen lo siguiente:

1. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.
2. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.
3. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.

**Los anteriores dictámenes fueron aprobados por la Comisión en la reunión celebrada el 9 de enero de 2018.**

**REUNIÓN DE INSTALACION**  
**JUEVES 4 DE ENERO DE 2018.**



Con la asistencia de 11 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, la misma quedó formalmente instalada, aprobándose lo siguiente:

1. La propuesta de los criterios de trabajo que regirán el desarrollo de los trabajos de la Primera Comisión, durante el primer receso, del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
2. La designación del licenciado Roberto Gómez Campos, como Secretario Técnico de la Comisión.
3. La celebración de las reuniones de trabajo los días martes a las 11:00 horas, en la sala, que para los efectos proporcione la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

**Asistentes:** Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senadora Sonia Mendoza Díaz, PAN; Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena; y Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT.

**PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO****MARTES 9 DE ENERO DE 2018.**

Con la asistencia de 12 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Que solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores del campo y sus familias.
2. Que desecha la proposición por la que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a formular observaciones a la Ley de Seguridad Interior que permita aplazar su publicación y entrada en vigor, en virtud de que ha quedado sin materia.
3. Que exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
4. Que exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sismos.
5. Que exhorta respetuosamente al titular del gobierno de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones lleve a cabo

las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios en los albergues de la demarcación bajo condiciones de estancia digna, entre ellas sanitarias, de esparcimiento y seguridad.

6. Que exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.
7. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.
8. Que exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados, respetando en todo momento las garantías individuales de los mismos.
9. Que solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.
10. solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen a esta soberanía las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.
11. Que solicita respetuosamente a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promoverla transparencia de dicha información.
12. Que exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia seguridad a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.
13. Que exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.

14. Que exhorta respetuosamente al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública a fin de procurar el bienestar de la sociedad.

Los dictámenes, con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del día miércoles 10 de enero.

**Asistentes:** Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senadora Sonia Mendoza Díaz, PAN; Senador Daniel Gabriel Ávila Ruíz, PAN; Diputada Leticia Amparano Gámez, PAN; Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM; y Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

**SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO****MARTES 16 DE ENERO DE 2018.**

Con la asistencia de 13 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Que exhorta al INEGI, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca los métodos de levantamiento de información de la población con alguna discapacidad.
2. Que solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, un informe sobre los motivos por los cuales se realizó el "Aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018".
3. Que exhorta respetuosamente al INE a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.
4. Que exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a que en el ejercicio de sus atribuciones, durante el proceso de designación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se privilegie la carrera judicial de aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.

5. Que reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.
6. Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con el transitorio tercero de Los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con la finalidad de profesionalizar la seguridad pública en los estados del país.
7. Que exhorta al gobierno del estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la Coordinación General de Protección Civil, para los municipios afectados por las nevadas y bajas temperaturas de la temporada invernal en el estado de Durango.
8. Que solicita respetuosamente al IMSS a dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
9. Que exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.
10. Que exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres.

A propuesta de diversos legisladores, fue retirado del Orden del Día, la discusión del proyecto de dictamen que exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, a seguir realizando las tareas correspondientes de la auditoría de fondos federales destinados al Estado de Yucatán con el fin de dar certeza y transparencia del uso de recursos.

Los dictámenes con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del miércoles 17 de enero.

**Asistentes:** Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputado Federico Doring Casar, PAN, Secretario; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid,

PRI; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Senadora María del Rocío Pineda Gochi, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT; Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, PAN; Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM; y Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO****MARTES 23 DE ENERO DE 2018.**

Con la asistencia de 10 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, a propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, fue retirado del Orden del Día, la discusión del proyecto de dictamen por el que, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, continúen reforzando las acciones instrumentadas para identificar, sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres.

Sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que fortalezca las acciones de prevención de abuso y violencia contra la niñez.
2. Por el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura para que a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y en colaboración con la SEGOB, analicen la viabilidad de emprender una campaña de difusión a través de los medios de comunicación con el objeto de dar a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas.
3. Por el que se exhorta respetuosamente al gobierno de la ciudad de México, fortalezca las medidas para combatir las malas prácticas y refuerce la capacitación de los cuerpos policiales, particularmente a los de tránsito.

4. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República información sobre la difusión de los proyectos aprobados el pasado periodo de sesiones.
5. Por el que se exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas.
6. Por el que se solicita al INE para que informe sobre el curso del proceso de la designación del titular de la unidad técnica de fiscalización.
7. Que exhorta respetuosamente a la CONAPRED a que, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas, con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.

Con modificaciones, a propuesta del Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, fue aprobado el dictamen por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía.

Los dictámenes con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del día miércoles 24 de enero.

**Asistentes:** Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputado Federico Doring Casar, PAN, Secretario; Diputada Cecilia Soto González, PRD; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT; y Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM.

## VI.-Relación de Asuntos:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p><b>1</b> Por el que se exhorta al Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y al INEGI, a realizar diversas acciones en favor de la población con discapacidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>20-Diciembre-2017</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICIÓN NUMERO 39.</u></b></p>	<p><b>Dip. Cortés Berumen José Hernán</b></p> 	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce y felicita el trabajo y esfuerzo realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en los censos, conteos y estudios realizados en los últimos años en el tema de la población con discapacidad en México.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca los métodos de levantamiento de información de la población con alguna discapacidad.</p> <p>TERCERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca los protocolos de documentación estadística y de conteo, que aporten un mayor acercamiento a sociedad, con aspectos socioeconómicos, demográficos y culturales de las personas con discapacidad. Asimismo, considere la posibilidad de que, durante el censo de población 2020, se integre</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>

<b>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>RESOLUTIVO APROBADO</b>	<b>TRÁMITE</b>
		al grupo de encuestadores personas que reúnan un perfil que facilite la interacción con personas con discapacidad para eliminar barreras de comunicación.	
<p>2 Que exhorta al Consejo General del INE, a destituir al titular de la Unidad Técnica de Fiscalización de dicho instituto por evidente conflicto de intereses.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Ávila Ruiz Daniel Gabriel</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente, al Instituto Nacional Electoral, que, en el ámbito de sus atribuciones y con apego a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, informe sobre el curso del proceso de designación del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p>3 Que exhorta a los gobiernos de diversas entidades federativas, a publicar la información general y estadística sobre los casos de violencia, incluida la violencia feminicida, para la integración y transparencia de sus bancos estatales de datos e información.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Catalán Padilla Olga</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, incluida la violencia feminicida, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promoverla transparencia de dicha información.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>10-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>
<p>4 Que exhorta a la CDMX, a investigar los actos encabezados por el PRD, en contra de simpatizantes de Morena en Coyoacán y a brindar garantías de protección y seguridad durante todos los eventos públicos del proceso electoral 2017-2018.</p>	<p><b>Sen. Fernández Fuentes Luis Humberto y Mario Delgado Carrillo</b></p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></b></p>	<p><b>PT</b></p>	<p>respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>	<p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>5</b> Que exhorta al CENAPRED, a realizar una campaña nacional de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección en casos de desastre o emergencia, dando prioridad, en lo referente a sismos, a la desmitificación del "triángulo de la vida" y otras acciones sin fundamento técnico, que pueden ocasionar perjuicio a quienes las practican.</p>	<p><b>Dip. Ralis Cumplido Germán Ernesto</b></p> 	<p>UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>		<p>nacionales de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sismos.</p>	
<p><b>6</b> Por el que se exhorta a los Partidos Políticos Nacionales y Locales, a incluir a una persona mexicana, migrante o binacional, dentro de los 10 primeros espacios de las listas de candidatos de representación proporcional a nivel federal y de las entidades federativas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Soto González Cecilia Guadalupe</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>7</b> Relativo a los hechos de violencia electoral en la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p> <p><b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 18, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</b></p>	<p><b>Sen. Pedraza Chávez Isidro</b></p> 	<p><b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</b></p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>8</b> Por el que se exhorta al Congreso del estado de Quintana Roo, para que se realicen adecuaciones a su legislación vigente y se contemple al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil de dicha entidad, y en su caso, se expida una Ley dirigida a regular este sector.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Toledo Medina José Luis</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>10-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>
<p><b>9</b> Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que en uso de sus atribuciones previstas en el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realice observaciones a la totalidad de la Ley de Seguridad Interior, que permita aplazar su publicación y entrada en vigor.</p>	<p><b>Sen. De La Peña Gómez Angélica</b></p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, desecha la proposición por la que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a formular observaciones</p>	<p><b>Desechada</b> con fecha 10-Enero-2018</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b>		sobre la Ley de Seguridad Interior que permita aplazar su publicación y entrada en vigor, en virtud de que se ha quedado sin materia.  SEGUNDO. - Archívese como asunto total y definitivamente concluido.	
<p><b>10</b> Por el que se exhorta a la PGR, a atraer el caso relativo al homicidio del ombudsman de Baja California Sur.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Hernández Colín Norma Xochitl</b></p> <p><b>morena</b></p>	<p><b>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</b></p> <p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>11</b> Por el que se exhorta al Gobernador del estado de Veracruz, a esclarecer e impulsar las investigaciones en torno a la desaparición de 50 mujeres en la entidad, en noviembre de 2011.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Ochoa Avalos María Candelaria</b></p> 	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		informen a esta soberanía las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.	
<p><b>12</b> Por el que se exhorta al IMSS, a desistir en la negación de pensiones por viudez a parejas del mismo sexo, puesto que viola los derechos humanos de acceso a la seguridad social, igualdad, no discriminación, legalidad y seguridad jurídica.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Damián González Araceli</b></p> <p><b>morena</b></p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>
<p><b>13</b> Por el que se exhorta a la PGR, a respetar el principio de presunción de inocencia y valorar de inmediato las pruebas de inocencia aportadas por la defensa de Laura Carranza Leal, a quien se le acusa de delitos contra la salud por el envío de un medicamento controlado para su madre, paciente con esquizofrenia.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Damián González Araceli</b></p> <p><b>morena</b></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados, respetando en todo momento las garantías individuales de los mismos.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>
<p><b>14</b> Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a fortalecer la estrategia de seguridad, ante el incremento sostenido de los delitos de alto impacto en la entidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Senadores integrantes del</b></p> <p><b>PRD</b></p>	<p><b>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</b></p> <p>UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.	
<p><b>15</b> Relativo a estrategias en materia de contención, programas preventivos y acciones de política pública encaminadas a fortalecer las medidas de seguridad del sistema de metrobus, ante el incremento de asaltos y robos con violencia en la red del sistema de transporte.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Senadores integrantes del</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia seguridad a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>10-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>16</b> Por el que se exhorta al INE, para que lleve a cabo una fiscalización de los recursos asignados al partido MORENA, a fin de conocer si el uso y destino de los mismos, se ha aplicado conforme a la normatividad en la materia, en virtud de los señalamientos de diversos medios de comunicación que indican que éstos podrían haber sido utilizados para financiar las aspiraciones políticas de su presidente nacional.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Senadores integrantes del</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>17</b> Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, resuelve nominar a la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México (REDODEM), para recibir el Premio Nobel de la Paz 2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Diputados integrantes del</b></p> 	<p><b>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</b></p> <p>UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.	
<p><b>18</b> Por el que se exhorta a diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno, para garantizar el pacífico desarrollo del proceso electoral a realizarse en este año.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></b></p>	<p><b>Dip. Hernández Soriano Rafael y Olga Catalán Padilla</b></p> 	<p><b><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></b></p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>19</b> Por el que se exhorta a la Delegación Cuajimalpa, a que implemente diversas acciones para incrementar la seguridad de los habitantes, a fin de evitar que continúen haciéndose justicia por propia mano.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Dip. Galico Félix Díaz Sara Paola</b></p> <p><b>morena</b></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública a fin de procurar el bienestar de la sociedad.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>10-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>20</b> Por el que se exhorta a los órganos directivos de la LXIII Legislatura del Senado de la República, a que la información difundida por el área de Comunicación Social, sobre la Ley de Seguridad Interior, se apegue a los principios de imparcialidad, objetividad, veracidad, accesibilidad y recoja las opiniones a favor y en contra de dicha Ley.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Monreal Ávila David</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Mesa Directiva del Senado de la República información sobre la política de comunicación y difusión sobre los proyectos aprobados en el pasado periodo de sesiones.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>21</b> Por el que se exhorta a diversas autoridades para que se aceleren las investigaciones de desvío de recursos públicos en el INE.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Pedraza Chávez Isidro</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p><b>22</b> Por el que se exhorta a la SEGOB y a la SAGARPA, para que envíen a esta soberanía, en un plazo no mayor a diez días hábiles, un informe respecto de la situación de inseguridad en que se encuentran las familias que dependen del campo mexicano y las principales afectaciones por parte del crimen organizado al sector.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Monreal Ávila David</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores del campo y sus familias.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>10-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>
<p><b>23</b> Por el que se exhorta a la FEPADE, al INE y a la ASF, para que se investigue el posible desvío de recursos públicos y la creación de empresas fantasma para financiar las campañas electorales del PRI en el año 2016, así como al Gobierno del estado de Chihuahua a informar sobre dicho asunto.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Hernández Soriano Rafael y Dip. Olga Catalán Padilla</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>24</b> Para que se cite a comparecer a los titulares de la SEGOB y la PGR, en relación con la violencia en los procesos políticos locales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. De La Peña Gómez Angélica</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>25</b> Por el que se solicita el deslinde de responsabilidades de dirigentes partidistas del PRI y funcionarios federales por su posible participación en el desvío de 250 millones de pesos para las elecciones de Chihuahua en el año 2016.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>4-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Delgado Carrillo Mario Martín</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>

<b>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>RESOLUTIVO APROBADO</b>	<b>TRÁMITE</b>
<p><b>26</b> Por el que se exhorta a la FEPADE, a informar a esta soberanía sobre el desahogo de la indagatoria del caso Chihuahua PRI.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Diputados integrantes del</b></p> 		<b>Pendiente</b>
<p><b>27</b> Por el que se exhorta a la ASF audite la licitación de placas realizada por el gobierno del estado de Yucatán con motivo del reemplazamiento vehicular 2017, y a la PGR para que investigue probables delitos cometidos.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Ávila Ruiz Daniel Gabriel</b></p> 		<b>Pendiente</b>
<p><b>28</b> Por el que se exhorta al Gobierno y a la Fiscalía General del estado de Jalisco, para que se agilice la investigación del asesinato de Saúl Galindo Plazola y los recientes asesinatos políticos cometidos en la costa sur de dicha entidad, y que soliciten a la Semar un informe e investigación del comportamiento de sus elementos en dicha zona.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Pedraza Chávez Isidro</b></p> 		<b>Pendiente</b>
<p><b>29</b> Por el que se exhorta a la SEGOB, para que brinde las garantías de seguridad en todo el país durante los procesos electorales de 2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></b></p>	<p><b>Diputados integrantes del</b></p> 	<p><b><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></b></p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>30</b> Por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a trabajar de manera coordinada para reforzar la seguridad en las entidades donde se celebrarán comicios electorales y garantizar la vida e integridad de la ciudadanía en general.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></b></p>	<p><b>Dip. Ortega Álvarez Omar</b></p> 	<p><b><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></b></p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>31</b> Para que se cite a comparecer al titular de la FEPADE, para que explique la situación que</p>	<p><b>Sen. Pedraza Chávez Isidro</b></p>		<b>Pendiente</b>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>guardan las investigaciones del Caso Odebrecht con exfuncionarios de Pemex y de la administración pública federal.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>			
<p><b>32</b> Por el que se exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, a que garanticen atención y apoyo permanente a 6 mil personas indígenas que se encuentran en situación de extrema urgencia, al haber sido desplazadas de sus comunidades en el estado de Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Dip. Beltrán Reyes María Luisa</b></p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>17-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>17-Enero-2018</u></b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p> <p>C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó, que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.</p>	
<p><b>33</b> Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, para que en la prestación de los servicios de albergues, se garanticen condiciones de estancia digna, sanitarias, de esparcimiento y de seguridad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Senadores integrantes del</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del gobierno de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones lleve a cabo las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios en los albergues de la demarcación bajo condiciones de estancia digna, entre ellas sanitarias, de esparcimiento y seguridad.</p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>34</b> Por el que se exhorta a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno para que se realicen investigaciones sobre los recientes</p>	<p><b>Sen. De La Peña Gómez Angélica</b></p>	<p><b><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></b></p>	<p><b>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>asesinatos cometidos en contra de militantes y funcionarios del PRD.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p> <p><b><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 45, 52, 55 Y 71.</u></b></p>			<p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>35</b> Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX, para que continúe y refuerce las acciones encaminadas a combatir la delincuencia e inseguridad dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro y del Metrobús.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>36</b> Por el que se exhorta a la FEPADE, a la ASF, al INE y a la SFP, para que investiguen el probable desvío de 250 millones de pesos de la SHCP en el año 2016 al PRI.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>4-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>37</b> Por el que se exhorta al gobierno del estado de Durango a efecto de solicitar ante la Secretaría de Gobernación, declaratoria de emergencia por las fuertes nevadas y bajas temperaturas que han afectado hasta el momento a 27 de sus 39 municipios.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. De la Torre Valdez Yolanda</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la Coordinación General de Protección Civil, para los municipios afectados por las nevadas y bajas temperaturas de la</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>17-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>17-Enero-2018</u></b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		temporada invernal en el estado de Durango.	
<p><b>38</b> Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a efecto de exponer a la opinión pública, los motivos por los cuales se realizó el aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Hernández Madrid María Gloria</b></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, un informe sobre los motivos por los cuales se realizó el "Aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018".</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>
<p><b>39</b> Por el que se exhorta al INEGI, a continuar y fortalecer la realización de censos, conteos, estudios y otros instrumentos estadísticos dedicados a visibilizar a la población con algún tipo de discapacidad en México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p> <p><b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICION NUMERO 1.</b></p>	<p><b>Sen. Martínez Espinoza María Verónica</b></p>	<p><b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NUMERO 1.</b></p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>40</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a agilizar el trámite de extradición del exgobernador del estado de Chihuahua.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Jiménez Márquez Martha Cristina</b></p>		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>41</b> Por el que se exhorta a la FEPADE y a la PGR, a continuar con las investigaciones en contra del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, por el desvío de recursos públicos del erario de dicha entidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Hernández Soriano Rafael y Olga Catalán Padilla</b></p>		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>42</b> Por el que se exhorta al INAPAM y al DIF, a sumar esfuerzos para la creación de albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.</p>	<p><b>Dip. Hernández León Luis Manuel</b></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b>		Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.	Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b>
<b>43</b> Por el que se exhorta a la FEPADE, para que investigue el presunto uso de recursos ilícitos para el financiamiento de campañas durante el proceso electoral de 2016.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b>	<b>Sen. Sánchez Jiménez Venancio Luis y Celestino Cesáreo Guzmán</b> 		<b>Pendiente</b>
<b>44</b> Relativo a la detención de integrante de la Policía Federal bajo la causa 27/2015 radicada en el Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales Federales del Décimo Noveno Circuito, en Matamoros, Tamaulipas.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b>	<b>Dip. Contreras Julián Maricela</b>  <b>morena</b>		<b>Pendiente</b>
<b>45</b> Por el que se exhorta al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a que emita las recomendaciones y lineamientos que considere necesarios para asegurar un blindaje de todos los recursos públicos durante el actual proceso electoral.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b>  <b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 52, 55 Y 71.</b>	<b>Dip. Ralis Cumplido Germán Ernesto</b> 	<b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</b>	<b>Aprobada con fecha 24-Enero-2018</b>  Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b>
<b>46</b> Por el que se exhorta al gobernador del estado de Baja California Sur, a implementar acciones urgentes en materia de seguridad y justicia, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población, frente a la ola de violencia que vive esa entidad federativa.	<b>Diputados del</b> 		<b>Pendiente</b>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b>			
<p><b>47</b> Por el que se exhorta a la PGR, a intensificar las acciones tendientes a lograr la detención con fines de extradición del ex gobernador del estado de Chihuahua, César Duarte Jáquez.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Diputados Rafael Hernández Soriano, Olga Catalán Padilla, José Guadalupe Hernández Alcalá y Cecilia Soto González</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>48</b> Por el que se exhorta al INE, a realizar campañas de promoción del voto de las mujeres para el proceso electoral 2017-2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Flores Escalera Hilda Esthela</b></p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>
<p><b>49</b> Por el que se exhorta diversas autoridades federales y al Gobierno del estado de Chiapas, a tomar medidas urgentes para la solución duradera e integral de las situaciones de violencia y desplazamiento forzado en los municipios de Chalchihuitlán y Chenalhó, en el estado de</p>	<p><b>Senadores integrantes del</b></p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por</p>	<p><b>Aprobada con fecha 17-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>		<p>las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p> <p>C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades</p>	<p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó, que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.</p>	
<p><b>50</b> Relativo a la designación de las magistraturas pendientes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Dip. Romero Tenorio Juan</b></p> <p><b>morena</b></p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes y al de soberanía, exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a que en el ejercicio de sus atribuciones, durante el proceso de designación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se privilegie la carrera judicial de aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>17-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>17-Enero-2018</u></b></p>
<p><b>51</b> Por el que se exhorta a las entidades federativas, a certificar a integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública bajo su mando, de conformidad con el Transitorio Tercero de los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b><u>10-Enero-2018</u></b></p>	<p><b>Sen. De la Torre Valdez Yolanda</b></p> <p></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes y de soberanía, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b><u>24-Enero-2018</u></b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b><u>24-Enero-2018</u></b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		instituciones de seguridad pública, de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con el transitorio tercero de Los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con la finalidad de profesionalizar la seguridad pública en los estados del país.	
<p>52 Por el que se exhorta al INE, a investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes por las agresiones que se han llevado a cabo durante las reuniones que el Partido Morena ha convocado a la ciudadanía en el periodo de precampaña a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p> <p><b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 55 Y 71.</b></p>	<p><b>Dip. Caballero Pedraza Virgilio Dante</b></p> <p></p>	<p><b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</b></p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p>53 Por el que se exhorta a la PGR, a analizar la viabilidad de atraer el caso ocurrido en la comunidad La Concepción del municipio de Acapulco, Guerrero, el pasado 7 de enero.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Monreal Ávila David</b></p> <p></p>		<p><b>Pendiente</b></p>
<p>54 Relativo a atender con medidas urgentes el conflicto social-agrario entre los municipios de Chalchihuitlán y Chenalhó, en el estado de Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Hernández Soriano Rafael</b></p> <p></p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p> <p>C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó, que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las</p>	

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.	
<p><b>55</b> Por el que se condena cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p> <p><b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52 Y 71.</b></p>	<p><b>Sen. Monreal Ávila David</b></p> 	<p><b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</b></p>	<p><b>Aprobada con fecha 24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>56</b> Por el que se exhorta a la PGR y a la FEPADE, a continuar con las investigaciones sobre la canalización de recursos ilícitos de la compañía Odebrecht en las elecciones presidenciales de 2012 y los sobornos para obtener contratos públicos, así como a presentar los resultados y a los presuntos responsables.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Delgado Carrillo Mario Martin</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>57</b> Por el que se exhorta al INMUJERES y a sus homologas en las 32 entidades federativas, para que instrumenten los protocolos para prevenir y sancionar el hostigamiento, acoso sexual y todo tipo de violencia hacia las mujeres.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Senadores del</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>58</b> Por el que se exhorta al INE, a tomar las medidas pertinentes que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral de este año 2018, y garanticen el pleno goce de sus derechos políticos.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>10-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Beltrán Reyes María Luisa</b></p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial</p>	<p><b>Aprobada con fecha 17-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>	
<p><b>59</b> Por el que se exhorta a la CONAPRED, para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas mayores con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Martínez Espinoza María Verónica</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas, con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>60</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a presentar iniciativa preferente en materia de propaganda gubernamental.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Agundis Estrada María Verónica</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>61</b> Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebra la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por</p>	<p><b>Sen. De La Peña Gómez Angélica</b></p>		<p><b>Pendiente</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Particulares, y exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a garantizar la integración y funcionamiento pleno de la Comisión Nacional de Búsqueda, las fiscalías especializadas y los registros necesarios para la operación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>			
<p><b>62</b> Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expresa su preocupación por la ola de violencia que vive el estado de Chihuahua, y exhorta al gobernador para que, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, adopte urgentemente las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p>Diputados integrantes del</p> 		Pendiente
<p><b>63</b> Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, para que a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social ejecute actos de revisión constantes en los centros penitenciarios y se apliquen las medidas disciplinarias a quienes no acaten los protocolos y la normatividad correspondientes.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 		Pendiente
<p><b>64</b> Por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Jalisco, para que se dé seguimiento a la denuncia en contra del ex secretario de Salud de dicha entidad por posible daño patrimonial y perjuicios derivados de la adquisición de medicamentos que no fueron distribuidos en 2017.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p>Dip. Tamez Guajardo Macedonio Salomón</p> 		Pendiente
<p><b>65</b> Por el que se exhorta a la PGR, junto con sus homólogos en las entidades federativas, a que revisen y refuercen las acciones enfocadas al diseño e implementación de un protocolo de prevención en contra de la violencia contra la niñez.</p>	<p>Dip. Saldívar Paz Mirna Isabel</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que, junto con sus</p>	<p>Aprobada con fecha <b>24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>		homólogos en las entidades federativas, en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, analice la viabilidad de implementar un protocolo de prevención de abuso y violencia contra la niñez, así como la promoción y difusión del mismo.	<b>Enero-2018</b>
<p><b>66</b> Relativo a dar una pronta solución a los habitantes del municipio de Coyotepec, Estado de México, con respecto al acuífero Cuautitlán-Pachuca.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Gómez Álvarez Delfina</b></p> <p><b>MORENA</b></p>		<b>Pendiente</b>
<p><b>67</b> Por el que se exhorta a la PGR, al INE y la FEPADE, a que investiguen posibles vínculos entre la llamada "Estafa maestra" y la precampaña del C. José Antonio Meade Kuribrefia, precandidato a la Presidencia de la República.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Alvarez Maynez Jorge</b></p> <p></p>		<b>Pendiente</b>
<p><b>68</b> Por el que se exhorta a la SEGOB, para que a través de la Subsecretaría de Normatividad de Medios, realice durante 2018, una campaña a través de los medios masivos de comunicación, radio, televisión, cine, en los espacios oficiales, y se den a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas, como una forma de que todos los mexicanos conozcamos nuestras lenguas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Toledo Luis Jorge</b></p> <p></p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, para que a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y en colaboración con la Secretaría de Gobernación, analicen la viabilidad de emprender una campaña de difusión a través de los medios de comunicación con el objeto de dar a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>
<p><b>69</b> Relativo a los trabajadores migratorios ex braceros del periodo 1942-1964."</p>	<p><b>Dip. Fuentes Alonso Modesta</b></p>		<b>Pendiente</b>

<b>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>RESOLUTIVO APROBADO</b>	<b>TRÁMITE</b>
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>	<b>morena</b>		
<b>70</b> Para realizar acciones para dictaminar la Ley que reglamente el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de propaganda gubernamental.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>	<b>Sen. Robledo Aburto Zoé Alejandro</b>  		<b>Pendiente</b>
<b>71</b> Por el que se exhorta a diversas autoridades, a aplicar el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres con el fin de garantizar la participación política y erradicar la violencia en su contra durante el proceso electoral 2017-2018.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>  <b>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52 Y 55.</b>	<b>Dip. Flores Gómez Mirza</b>  	<b>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</b>	<b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero-2018</b>  Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b>
<b>72</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Gobierno del estado de Zacatecas, a realizar las acciones emergentes para la activación de apoyos a familias y productores de guayaba afectados por las bajas temperaturas ocasionadas por los frentes fríos 13 y 14.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>	<b>Dip. Corichi García Claudia Sofía</b>  		<b>Pendiente</b>
<b>73</b> Por el que se invita al Gobernador del estado de Hidalgo, a asistir a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, a efecto de llevar a cabo una mesa de trabajo relativa a las irregularidades e inconsistencias existentes dentro del procedimiento penal incoado en contra del señor Samuel Manuel Castro Mercado en atención a la recomendación 45/2014 emitida por la CNDH y a la recomendación vgj-0426-12 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.  Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b>	<b>Dip. Hernández Colín Norma Xochitl</b>  <b>morena</b>		<b>Pendiente</b>
<b>74</b> Por el que se exhorta a la PGR a remitir un informe sobre los avances en torno a las denuncias presentadas sobre el desvío de recursos por más de 7 mil millones de pesos entre 2013 y 2015 por parte de dependencias del	<b>Dip. Ortega Álvarez Omar</b>		<b>Pendiente</b>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>gobierno federal y universidades públicas estatales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>			
<p><b>75</b> Relativo a los avances en la solución de conflictos agrarios y protección de los derechos humanos de los habitantes de San José Ixtapan del municipio de Santa Catarina Juquila en el estado de Oaxaca.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Barón Ortiz Natalia Karina</b></p> <p><b>morena</b></p>		<b>Pendiente</b>
<p><b>76</b> Por el que se exhorta a la SCJN, a informar sobre el cumplimiento de la sentencia por el que se destituyó al exdelegado en Venustiano Carranza y se consignó ante un Juzgado de Distrito a Israel Moreno Rivera y al diputado Local José Manuel Ballesteros López por el delito de desacato al cumplimiento de una sentencia de amparo.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Romero Tenorio Juan</b></p> <p><b>morena</b></p>		<b>Pendiente</b>
<p><b>77</b> Por el que se exhorta a la SEGOB a atender de manera urgente la inseguridad que prevalece en el estado de Guerrero.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Dip. Flores Sonduk Lluvia</b></p> 		<b>Pendiente</b>
<p><b>78</b> Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que implemente un programa integral para combatir las malas prácticas en los cuerpos policiales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</b></p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a reforzar y mejorar la capacitación de los agentes policiales, particularmente a los de tránsito, con la finalidad de evitar las malas prácticas; y, en su caso, analice la viabilidad de implementar un programa para fortalecer la preparación física de los elementos junto con la implementación de</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>24-Enero- 2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24- Enero- 2018</b></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		medidas que contribuyan al mejoramiento de su calidad laboral y de su ingreso para que gocen de una vida digna.	
<p><b>79</b> Por el que se exhorta al INE, a tomar acciones de prevención y vigilancia permanente para evitar la injerencia de gobiernos extranjeros, a través de cualquier medio, en las elecciones federales de nuestro país que tendrán lugar en el mes de julio.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</b></p> 		<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>80</b> Por el que se exhorta al CONAPRED, para que investigue y en su caso sancione al C. Jaime Rodríguez Calderón, por sus declaraciones discriminatorias en contra de las mujeres.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <b>17-Enero-2018</b></p>	<p><b>Diputados integrantes del</b></p> 	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier cargo de elección popular, para que en sus declaraciones se conduzcan con un lenguaje que promueva la eliminación de toda discriminación hacia las personas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que analice y, en su caso, sancione al C. Jaime Rodríguez Calderón, por presuntas declaraciones discriminatorias vertidas en contra de las mujeres.</p>	<p><b>Aprobada con fecha 24-Enero-2018</b></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <b>24-Enero-2018</b></p>

## VII.-Actas de las Reuniones:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISION  
GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador José María Tapia Franco.*

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día jueves cuatro de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

Previo registro de asistencia de legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha tres de enero del año dos mil dieciocho, publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputadas Martha Hilda González Calderón, del PRI y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, Ricardo Ramírez Nieto, del PRI y María Gloria Hernández Madrid, del PRI, senador Jesús Priego Calva como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI, senadoras María Verónica Martínez Espinoza, del PRI y Sonia Mendoza Díaz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018

El Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció su presencia, asimismo les manifestó sus mejores deseos con motivo del año nuevo.

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario, mediante el pase de lista de asistencia.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaración de Instalación.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

### 3. Declaración de Instalación.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, el Presidente procedió a hacer la declaratoria formal de Instalación de los trabajos de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaría dio lectura a "Los criterios de trabajo de las resoluciones de la Comisión", en donde se destacó que: "La Primera Comisión, en todo momento se apegará a lo que establece el Acuerdo relativo a las Sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente, aprobado por el Pleno de la misma, en la Sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, en sus resolutivos quinto y sexto"; que "la Primera Comisión se reunirá los días martes, a las 10:00 horas"; que "el Secretario Técnico remitirá los proyectos de dictamen, a más tardar el día previo a la reunión de la Comisión"; que las reuniones de trabajo con funcionarios y la solicitudes de información se sustentarán en términos de los artículos 98 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y que "en caso de que la dependencia de que se trate no remita dicho informe en los siguientes 15 días hábiles a la solicitud o no lo haga satisfactoriamente, se



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Reunión de Instalación  
04 de enero de 2018

podrá proceder a la solicitud de una reunión de trabajo con el servidor público en cuestión, según lo determine la mayoría de los integrantes de la Comisión"; y que esta Comisión a través del correo electrónico: [primeracomision2018@gmail.com](mailto:primeracomision2018@gmail.com) remitirá "la convocatoria, el proyecto de Orden del Día, el Acta de la reunión anterior, los proyectos de dictamen y la relación de asuntos turnados". A solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración los "criterios de trabajo", mismos que fueron aprobados, en votación económica.

#### 4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.

Respecto a la designación del Secretario Técnico, el Presidente informó que fue una "decisión en conjunto", acto seguido presentó al Licenciado Roberto Gómez Campos como Secretario Técnico de la Primera Comisión para el presente receso. A solicitud de la Presidencia, se sometió a consideración de los legisladores la propuesta y en votación económica se aprobó su designación como Secretario Técnico de la Primera Comisión.

#### 5. Asuntos Generales.

No habiendo legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales, el Presidente retomó el uso de la palabra e instruyó al Secretario Técnico para crear un "chat" de comunicación entre los legisladores de la Primera Comisión.

El Presidente reiteró y se aprobó en votación económica que: las reuniones de trabajo de la Primera Comisión, que tendrá vigencia durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, se lleven a cabo el día martes de cada semana a las diez horas a partir de ésta fecha y; cuando se estime necesario, el Presidente de la Comisión podrá convocar a Reunión Ordinaria fuera de las fechas señaladas.

#### 6. Clausura.

Habiéndose agotados los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Reunión de Instalación, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión Ordinaria, para el día martes nueve de enero de dos mil dieciocho a las diez horas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISION  
GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Reunión de Instalación.  
04 de enero de 2018

Sen. José María Tapia Franco  
Presidente

Dip. Martha Hilda González  
Calderón  
Secretaría

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario

Dip. Olga Cataján Padilla  
Secretaría

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo  
09 de enero de 2018*

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador José María Tapia Franco.*

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con once minutos del día martes nueve de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Primera Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a los legisladores, representantes de los medios de comunicación y público en general a la Primera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputadas Martha Hilda González Calderón, del PRI y Olga Catalán Padilla, del PRD, secretarios; diputados Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI, senador Jesús Priego Calva como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI, senadoras María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, Sonia Mendoza Díaz y senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, como sustituto, para esta reunión, de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del PAN, diputados Leticia Amparano Gámez, como sustituta, para esta reunión, de la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN, José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018*

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria, la diputada Hilda González Calderón, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Presidente concedió el uso de la palabra al diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, quien solicitó fuera retirada la discusión del proyecto de dictamen señalado con el número 11, relativo a reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas. El Presidente de la Comisión, pidió que en su momento se hiciera la reserva correspondiente. Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión, el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.**

En virtud de que el Acta de la Reunión de Instalación, celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, a solicitud de la Presidencia se dispuso su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

**4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión.**

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de las treinta y seis proposiciones con punto de acuerdo

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo  
09 de enero de 2018*

que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente ha turnado, para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo.**

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de quince proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo, presentados en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciocho, contemplados en la relación remitida a los legisladores; a propuesta de la Presidencia se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Derivado de lo anterior, el Presidente concedió el uso de la palabra a los legisladores, quienes en su oportunidad hicieron las reservas correspondientes, siendo las siguientes:

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, reservó el proyecto de dictamen señalado con el número 11, en materia de reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas en el Estado de Chiapas.

La diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, reservó los señalados con los números 8, en materia de "fortalecer los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados"; 10, sobre "lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres"; 11, anteriormente reservado y citado; y el número 12, referentes a la difusión de la "información general y estadística sobre los casos de violencia de género".

La Senadora Sonia Mendoza Díaz, del PAN, reservó los proyectos de dictamen señalados con los números del 8 al 12; el 8, anteriormente reservado y citado; 9, "sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho"; 10, 11 y 12, anteriormente reservados y citados.

El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, reservó los señalados con los números 8 y 9, anteriormente reservados y citados.

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018

Enseguida, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Martha Hilda González Calderón, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: del 1 al 7 y del 13 al 15 que a continuación se enuncian:

1. Por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a reforzar las acciones de combate a la delincuencia organizada, a fin de garantizar la seguridad de los trabajadores del campo. Relativo a la proposición del senador David Monreal Ávila, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).
2. Dictamen presentado en sentido negativo. Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a formular observaciones a la Ley de Seguridad Interior. Relativo a la proposición de la senadora Angélica De la Peña Gómez (PRD).
3. Por el que se solicita al H. Congreso de Quintana Roo, a que evalúe la pertinencia de adecuar su legislación vigente y se contemple al H. Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil Estatal. Relativo a la proposición del diputado José Luis Toledo Medina (PRI).
4. Por el que se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia. Relativo a la proposición del diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC).
5. Por el que se exhorta respetuosamente al titular del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), a garantizar en la prestación de los servicios en los albergues, condiciones de estancia digna. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.
6. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la CDMX, a reforzar las acciones contra la delincuencia e inseguridad en el Metro y Metrobús. Relativo a la proposición de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN).
7. Por el que se reconoce el trabajo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel Nacional e Internacional que realiza la Red de Documentación de las

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018*

Organizaciones Defensoras de Migrantes en México. Relativo a la proposición de los diputados del grupo parlamentario del PAN.

13. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la CDMX, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia de seguridad. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

14. Por el que se exhorta al Estado de Chihuahua, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca la estrategia de seguridad, que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

15. Por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública. Relativo a la proposición de la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA).

El Presidente instruyó, a la Secretaría Técnica, remitirlos a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Acto seguido, se dio inicio a la discusión de los proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo que previamente fueron reservados por los legisladores, mismos que fueron puestos a consideración de los integrantes de la Comisión, por separado, siendo los siguientes:

Dictamen número 8. Por el que se exhorta respetuosamente al Ministerio Público Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados. Presentado por la diputada Araceli Damián González (MORENA).

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, para hacer sus comentarios y para presentar propuesta de un segundo punto resolutivo al proyecto de dictamen, en el sentido de que se remita información sobre el tema. Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración la modificación misma que en votación económica fue aprobada por los legisladores. En votación económica se aprobó el dictamen con la modificación presentada por el PRD.

Dictamen número 9. Por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur informe, a esta Soberanía, sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho. Presentado por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA).

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018*

Respecto a este punto, el Presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, observaciones, aclaraciones y para presentar argumentos y propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores: el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA, con relación al punto en comento, solicitó que la Comisión Permanente exhorte a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer el caso. Respecto al tema de "Laura Carranza Leal", solicitó se respeten todas sus garantías individuales. La diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, aclaró que el fondo del tema es que se informe como van las investigaciones y no cambiar el sentido para que la PGR atraiga el caso, al respecto manifestó su desacuerdo. El diputado Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, aclaró que "no somos parte dentro de la averiguación", que se debe respetar la "secrecia" en el manejo de la información; "¿Por qué se insiste?"; mencionó que "somos un Poder distinto" y se deben respetar las atribuciones de cada uno de ellos. El diputado Ricardo Ramírez Nieto, del PRI, argumentó que es "imposible", que sería ir en contra del "claro proceso". El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, reiteró que su petición es "ante la falta de resultados". El Presidente consideró que en estricto apego a derecho "no somos parte de este proceso" y que se debe respetar "a quien se le dan informes y a quien no". Propuso dejar el punto resolutive en los términos presentados por la Comisión para no violentar "autonomías" de las atribuciones de cada "Poder". Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración el dictamen, mismo que en votación económica fue aprobado, con un voto de abstención de la senadora Sonia Mendoza Díaz, del PAN.

**Dictamen número 10.** Por el que solicita respetuosamente a la PGR y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres. Presentado por la diputada María Candelaria Ochoa Avalos (MC).

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, quien presentó propuesta de modificación al punto resolutive. En votación económica, se aprobó con la modificación presentada por el PRD.

**Proyecto de dictamen número 11.** Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chiapas, a reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas. Presentado por la diputada María Luisa Beltrán Reyes (PRD).

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, solicitó retirar la discusión de este punto, debido a que hay más información que debe ser considerada en el presente proyecto de dictamen. Al respecto, el Presidente señaló que se ha generado nueva información y en atención a la petición del diputado José Refugio Sandoval, se manifestó a favor de su propuesta; misma

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018*

que fue aceptada por los legisladores. El Presidente instruyó a la Secretaría Técnica, tomar en consideración la ampliación de información para enriquecer el contenido del proyecto de dictamen y se remita a los legisladores. Se retiró su discusión del Orden del Día.

**Dictamen número 12.** Por el que solicita a las entidades federativas que cuentan con la declaratoria de alerta de violencia de género, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género. Presentado por la diputada Olga Catalán Padilla (PRD).

El Presidente, concedió el uso de la voz a la promovente del punto de acuerdo, quien solicitó respetar la propuesta original y se incluya también "la violencia feminicida". Asimismo, a pregunta de la diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, explicó la diferencia entre los conceptos de violencia de género y violencia feminicida, en esta última informó que se incluye la diversidad sexual. En votación económica, se aprobó el dictamen con las modificaciones presentadas por la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD.

#### **6. Asuntos Generales.**

El Presidente concedió el uso de la palabra al diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, quien solicitó a la Presidencia girara sus instrucciones para que la Secretaría Técnica remita en tiempo y forma los proyectos de dictamen, para que los legisladores tengan oportunidad de analizarlos, sustentó su petición con base al "Reglamento de la Comisión Permanente". En respuesta, el Presidente aclaró que por motivos ajenos a la Comisión y derivado de que la Comisión Permanente sesionó en día jueves, hubo desfaseamiento de tiempo para la elaboración y remisión de los dictámenes, a los legisladores, de los proyectos de dictamen. Asimismo, aclaró que en los primeros siete dictámenes las modificaciones que se hicieron por parte de la Comisión fueron de forma (redacción) y no de fondo. Enfatizó que, para las próximas reuniones, la Secretaría Técnica remitirá los proyectos de dictamen con oportunidad. No habiendo más legisladores para hacer uso de la palabra, el Presidente solicitó se firmaran todos los proyectos de dictamen, mismos que serán presentados ante el Pleno de la Comisión Permanente.

#### **7. Clausura y cita para la próxima reunión.**

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Primera Reunión de Trabajo.  
09 de enero de 2018*

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Primera Reunión de Trabajo, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día de su inicio y; citó a la Segunda Reunión Ordinaria, para el día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho a las once horas.



Sen. José María Tapia Franco  
Presidente

Dip. Martha Hilda González  
Calderón  
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario

Dip. Olga Catalán Padilla  
Secretaria

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Segunda Reunión de Trabajo  
16 de enero de 2018*

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador José María Tapia Franco.*

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con quince minutos del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Segunda Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a los legisladores y a los presentes, en general, a la Segunda Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 12, 15 y 16 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Martha Hilda González Calderón, del PRI; Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senadora María Del Rocio Pineda Gochi como sustituta, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN, José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Segunda Reunión de Trabajo  
16 de enero de 2018*

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día:**

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Presidente refirió que "fue interés" de los diferentes grupos parlamentarios retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 9, en materia de "auditoria de fondos federales destinados al Estado de Yucatán", argumentando que se enriquecerá la redacción del documento y en la próxima reunión de trabajo será puesto a la consideración de los integrantes de la Comisión. Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por el Presidente.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.**

En virtud de que el Acta de la Primera Reunión de Trabajo, celebrada el nueve de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

**4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.**

PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Segunda Reunión de Trabajo  
16 de enero de 2018

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de los cincuenta y ocho asuntos de proposiciones con punto de acuerdo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente ha turnado para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión, los días 20 de diciembre de 2017, 4 y 10 de enero del año en curso.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).**

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de diez proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran diecisiete asuntos, presentados el veinte de diciembre de dos mil diecisiete, cuatro y diez de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el "Anexo 1" del Orden del Día, remitida en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al no registrarse reserva alguna para su discusión en lo particular, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **10 dictámenes con punto de acuerdo**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: del 1 al 8, 10 y 11 que a continuación se enuncian:

1. **Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a realizar acciones en favor de la población con discapacidad. Relativo a las proposiciones del diputado José Hernán Cortés Berumen, del PAN y de la senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI.
2. Por el que se solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), un informe sobre el "aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018". Relativo a la proposición de la diputada María Gloria Hernández Madrid.
3. **Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) a fortalecer las campañas de promoción del voto para el proceso electoral de 2018. Relativo a las proposiciones de la senadora Hilda Esthela Flores Escalera, del PRI y diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD.

*PRIMERA COMISION  
GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Segunda Reunión de Trabajo  
16 de enero de 2018*

4. Por el que se exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la CDMX, para que en el marco de sus atribuciones, en el proceso de ocupación de las vacantes de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia, se privilegie a aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad. Relativo a la proposición del diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA.

5. **Dictamen que considera 3 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chiapas a continuar con las acciones en favor de las comunidades indígenas. Relativo a las proposiciones de la diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; senadores del PRD y del diputado Rafael Hernández Soriano, del PRD.

6. Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades Federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

7. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencia, ante la temporada invernal. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

8. Por el que se solicita respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Relativo a la proposición de la diputada Araceli Damián González, de MORENA.

10. Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

11. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir todo tipo de violencia. Relativo a la proposición suscrita por senadores del PRI.

Previa firma de los dictámenes correspondientes, el Presidente instruyó, a la Secretaría Técnica, remitirlos a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

#### 6. Asuntos Generales.

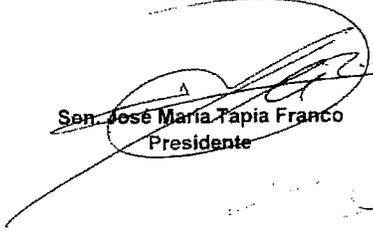
El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, quien solicitó a la Presidencia le confirmaran si el horario de

PRIMERA COMISION  
GOBERNACION. PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Segunda Reunion de Trabajo  
16 de enero de 2018

las reuniones de la Primera Comisión había cambiado de las diez horas, a las once horas. El senador José María Tapia Franco, Presidente de la Comisión, confirmó que se modificó el horario de las reuniones de la Primera Comisión, para celebrarse todos los martes a las once horas; argumentando que el cambio de horario obedeció a la petición que realizaron diversos legisladores que vienen de sus respectivos estados de la República.

#### 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de trece legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Segunda Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintidós minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión de Trabajo para el día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho a las once horas.

  
Sen. José María Tapia Franco  
Presidente

Dip. Martha Hilda González  
Calderón  
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario

  
Dip. Olga Catalán Padilla  
Secretaria

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Tercera Reunión de Trabajo.  
23 de enero de 2018*

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Senador José María Tapia Franco.*

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con diecisiete minutos del día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Tercera Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco dio la bienvenida a los legisladores y asistentes a la Tercera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 22 y 23 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Cecilia Guadalupe Soto González, como sustituta, para esta reunión, de la diputada Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senador Jesús Priego Calva, como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

A solicitud del presidente, fungió como Secretaria la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Tercera Reunión de Trabajo.  
23 de enero de 2018*

## **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Respecto a este punto, el Presidente solicitó y se aceptó retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 6, del Anexo número 1 del Orden del Día, "Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones continúen reforzando las acciones instrumentadas para identificar, sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres".

Acto seguido, por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Enseguida, el Presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por la Presidencia.

## **3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.**

En virtud de que el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó omitir su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

## **4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.**

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de treinta y tres asuntos de proposiciones con punto de

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Tercera Reunión de Trabajo.  
23 de enero de 2018*

acuerdo, que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión el día 17 de enero del año en curso.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).**

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los 8 proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran diecisiete asuntos, presentados los días cuatro, diez y diecisiete de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el "Anexo 1" del Orden del Día, remitidos en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia, se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al respecto, fue reservado, por el senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), para su discusión en lo particular, el proyecto de dictamen señalado con el número 9, del Orden del Día, Anexo 1, relativo a "que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía".

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **7 dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 5, y 7 y 8** que a continuación se enuncian:

1. Por el que se exhórtase respetuosamente al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que se fortalezcan las acciones enfocadas a la prevención de abuso y violencia contra la niñez. Relativo a la proposición de la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (NA), del 17 de enero de 2018.
2. Por el que se exhórtase respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Subsecretaría de Normatividad de Medios, consideren la posibilidad de promover a través de medios masivos de comunicación, las lenguas indígenas de nuestro país. Relativo a la proposición del senador Jorge Toledo Luis (PRI), del 17 de enero de 2018.

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Tercera Reunión de Trabajo.  
23 de enero de 2018*

3. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, fortalezca las medidas para combatir las malas prácticas y refuerce la capacitación de los cuerpos policiales, particularmente a los de tránsito. Relativo a la proposición de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), del 17 de enero de 2018.
4. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República, información sobre la difusión que le ha dado a la Ley de Seguridad Interior. Relativo a la proposición del senador David Monreal Ávila (PT), del 17 de enero de 2018.
5. Por el que se exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas. Relativo a la proposición de los diputados Federico Döring Casar, Brenda Velázquez Valdez y Ximena Tamariz García (PAN), del 17 de enero de 2018.
7. Por el que se solicita al Instituto Nacional Electoral, un Informe sobre el curso del proceso de designación del Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Relativo a la proposición del senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), del 17 de enero de 2018.
8. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, a fortalecer las acciones para promover los derechos de las personas adultas. Relativo a la proposición de los senadores del grupo parlamentario del PRI, del 17 de enero de 2018.

El Presidente solicitó a los legisladores, firmar los dictámenes correspondientes "para que puedan ser inscritos, con oportunidad, en la Mesa Directiva para la Sesión de la Comisión Permanente del día miércoles 24 de enero de 2018".

Respecto a la **discusión en lo particular**, el Presidente concedió el uso de la palabra al senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, quien previamente había reservado, el proyecto de **dictamen número 9, que considera 10 proposiciones**, presentadas por los grupos parlamentarios del PAN, PRD, PT, MORENA y MC, los días 4, 10 y 17 de enero de 2018, que contiene el punto resolutivo: "por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de Gobierno, a establecer los mecanismos de coordinación necesarios, a efecto de que el proceso electoral, se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía". El senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, presentó propuesta para eliminar el segundo punto resolutivo del proyecto de dictamen; propuesta que fue avalada por la diputada Cecilia

*PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES  
Y JUSTICIA  
Tercera Reunión de Trabajo.  
23 de enero de 2018*

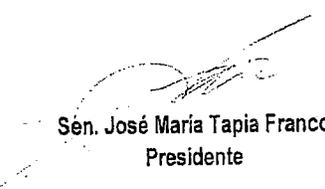
Guadalupe Soto González, del PRD, quien consideró que "es reiterativo el segundo resolutivo"; asimismo, sugirió que en el primer punto resolutivo del proyecto de dictamen se debe hacer "un llamado" a los protagonistas. El Presidente realizó aclaraciones sobre las propuestas presentadas y previa aceptación de las modificaciones sugeridas por la Presidencia, a solicitud de ésta, la Secretaría sometió a la consideración del Pleno de la Comisión, el dictamen con las modificaciones solicitadas por el PT y el PRD, siendo aprobado. El Presidente instruyó a la Secretaría Técnica, remitir el dictamen, junto con los anteriores dictámenes aprobados, a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para su inscripción en el orden del día de la sesión a celebrarse el día miércoles 24 de enero del presente año.

**6. Asuntos Generales.**

No se registraron legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales.

**7. Clausura y cita para la próxima reunión.**

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de diez legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la Tercera Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su celebración; y mencionó que con oportunidad, se convocará a la próxima Reunión de Trabajo de la Comisión.

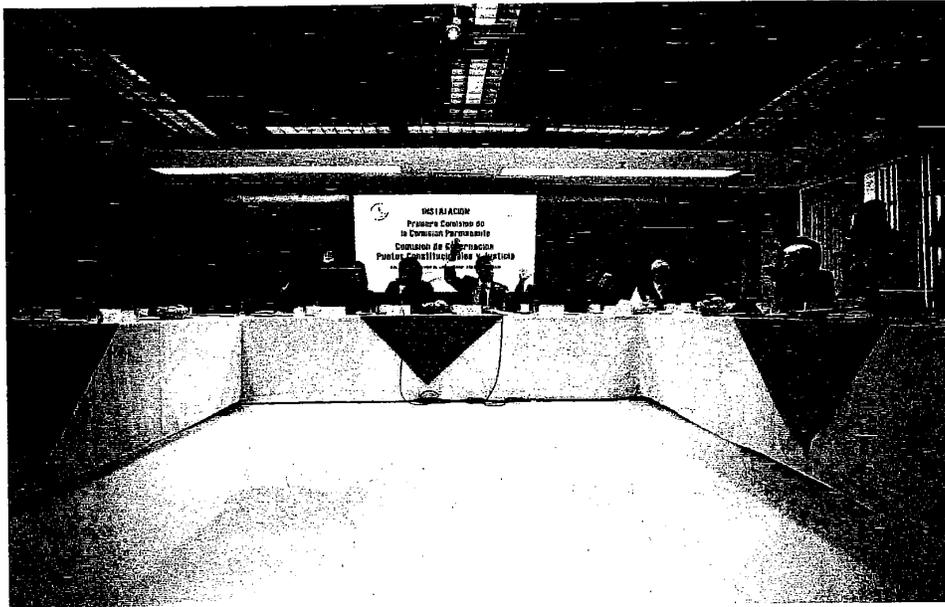
  
Sén. José María Tapia Franco  
Presidente

Dip. Martha Hilda González  
Calderón  
Secretaría

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario

Dip. Olga Catalán Padilla  
Secretaría

## VIII.-Memoria Fotográfica:

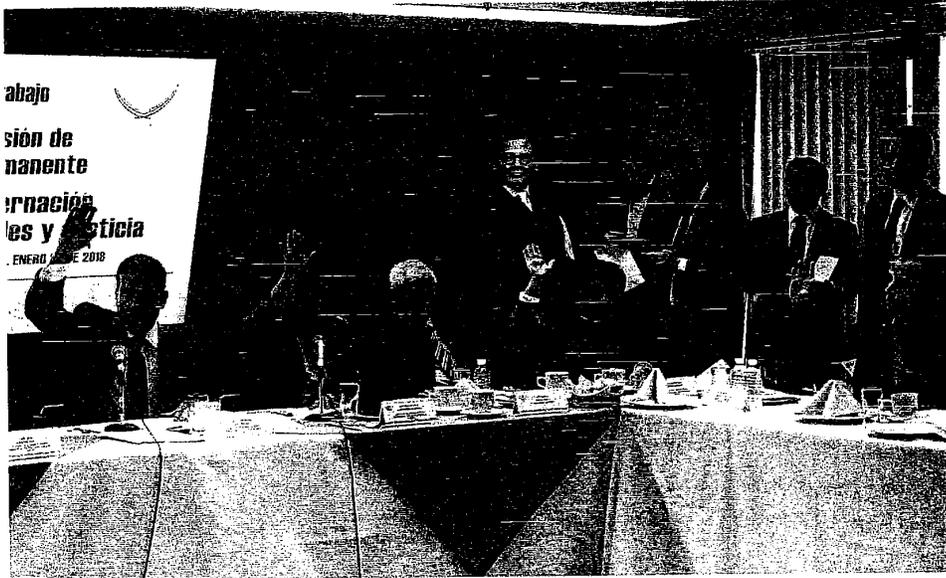




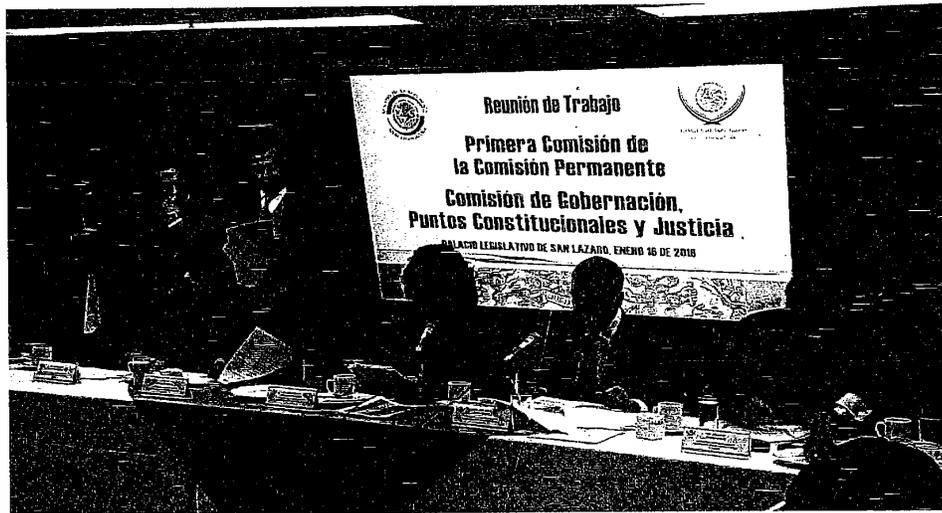
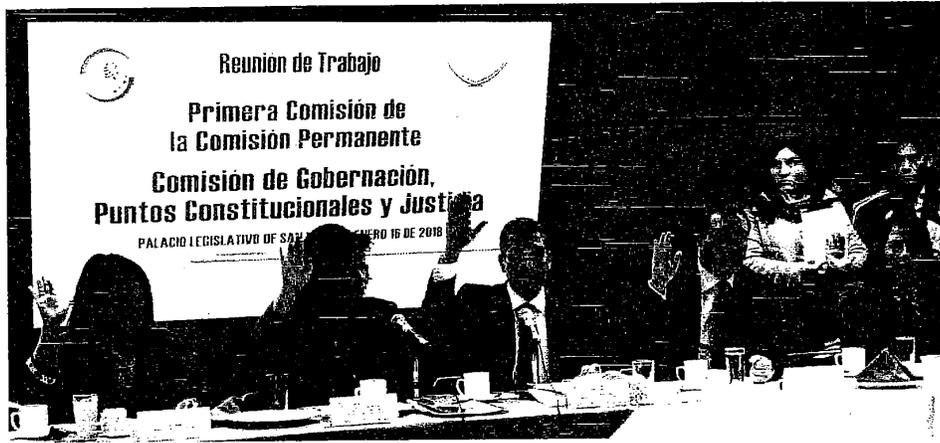




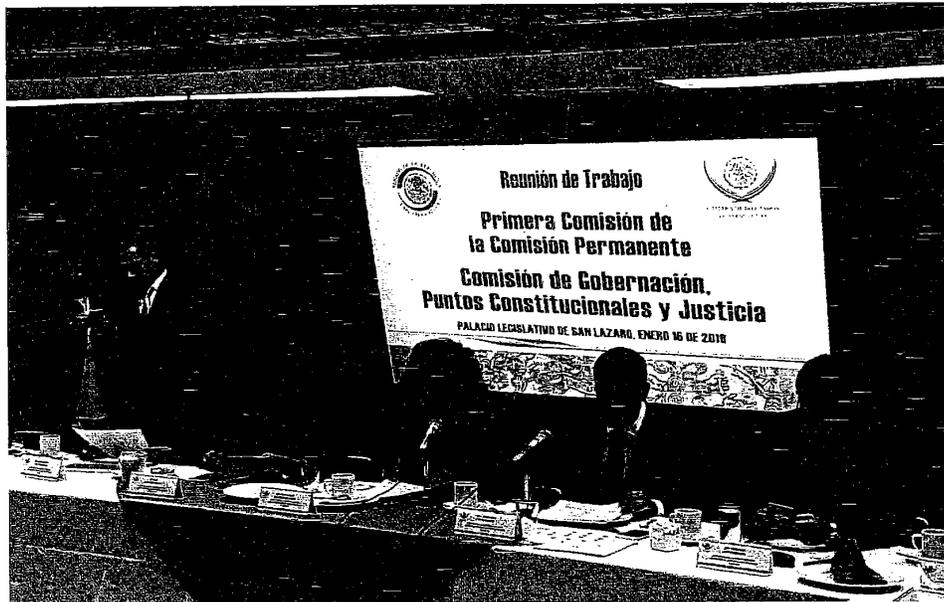




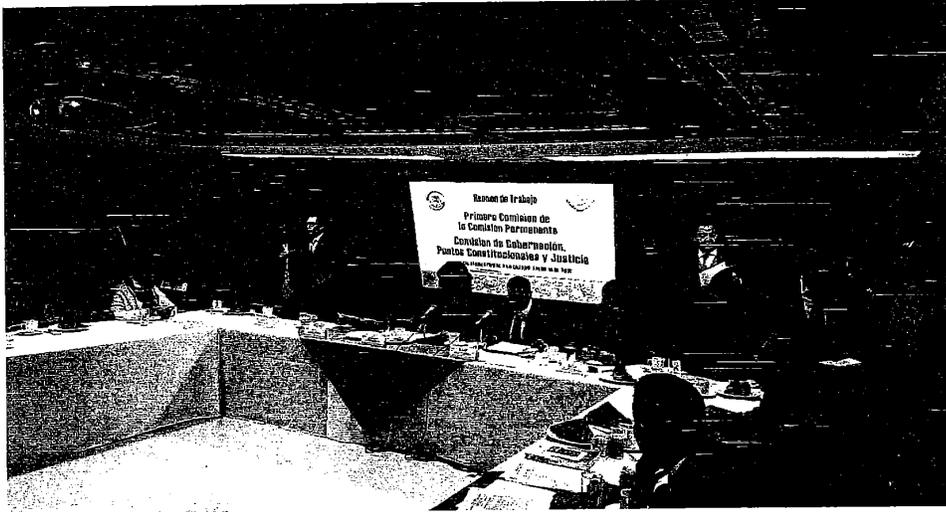




















PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN**  
**RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

Insertarse en el Diario de los Debates.  
Febrero 1° del 2018.

Palacio Legislativo de San Lázaro  
31 de enero de 2018

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**COMISIÓN PERMANENTE**  
**PRESENTE.**

Aunado a un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle se publique en la Gaceta Parlamentaria, el Informe de Trabajos y Actividades que la Segunda Comisión realizó en el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de la Comisión Permanente.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente

Dip. Luis Fernando Antero Valle  
Presidente

RESIDENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA

31 ENE 2018 PM 5 26

SECRETARÍA TÉCNICA  
COMISIÓN PERMANENTE

003768



Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



# INFORME DE ACTIVIDADES

## SEGUNDA COMISIÓN

RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA  
NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional  
H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## **C O N T E N I D O**

**I. ANTECEDENTES**

**II. REUNIONES REALIZADAS**

**III. ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN**

**IV. ASUNTOS DICTAMINADOS**

**V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**VI. AGRADECIMIENTOS**

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## I. ANTECEDENTES

### II.1. Integración de la Segunda Comisión de Trabajo

En sesión celebrada el 15 de diciembre de 2017 por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, fue aprobado el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se integran las Comisiones de Trabajo. En el referido Acuerdo, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública quedó integrada de la siguiente manera:



Dip. Luis Fernando Antero Valle (PAN)  
**Presidente**



Dip. Gloria Himelda Félix  
Niebla (PRI)  
**Secretaria**



Dip. J. Guadalupe Hernández  
Alcalá (PRD)  
**Secretario**



Sen. Daniel Gabriel Ávila  
Ruiz (PAN)  
**Secretario**



Dip. Adolfo Mota Hernández  
(PRI)  
**Integrante**



Dip. Ramón Bañales  
Arámbula (PRI)  
**Integrante**



SEN. Diva Hadamari Gastélum  
Bajo (PRI)  
**Integrante**

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



Sen. María Verónica Martínez  
Espinoza (PRI)  
**Integrante**



Sen. Sonia Mendoza Díaz  
(PAN)  
**Integrante**



Dip. María Veónica Agundis  
Estrada (PAN)  
**Integrante**



Sen. Ma. del Rocío Pineda  
Gochi (PRI)  
**Integrante**



Sen. David Monreal Ávila  
(PT)  
**Integrante**



Dip. Germán Ernesto Ralis  
Cumplido (MC)  
**Integrante**



Dip. Ana Guadalupe Perea  
Santos (PES)  
**Integrante**



Dip. Luis Manuel Hernández  
León (NA)  
**Integrante**

## **II.2. Cambios en la Integración de la Segunda Comisión de Trabajo**

Entre las suplencias y/o sustituciones de legisladoras y legisladores, participaron activamente los Senadores Ricardo Urzúa Rivera y Jesús Priego Calva. De la misma forma en fecha 23 de enero de 2018 se notificaron cambios en la integración de la Comisión, siendo los siguientes:

- Se retira la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla y se incorpora la Diputada Yulma Rocha Aguilar;
- Se retira el Diputado Adolfo Mota Hernández y se incorpora la Diputada María Gloria Hernández Madrid; y
- Se retira el Diputado Ramón Bañales Arámbula y se incorpora la Diputada

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



Xitlalic Ceja García.

### II.3. Instalación de la Segunda Comisión de Trabajo

La instalación del referido órgano legislativo se realizó en reunión del 04 de enero de 2018, en la que se hizo patente la importancia de los trabajos que se realizarían durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, haciéndose explícito el compromiso, la responsabilidad y la seriedad con que se analizarían todos y cada uno de los asuntos que se turnen a la Segunda Comisión de Trabajo, en donde imperaría el criterio técnico, la viabilidad social y el bienestar de la gente.



Aspecto de la Reunión de Instalación de la Segunda Comisión de Trabajo.

### II.4. Nombramiento de la Secretaría Técnica de la Segunda Comisión de Trabajo

En la Primera Reunión de Trabajo de la Segunda Comisión se aprobó a propuesta del Presidente de la misma y por votación de los legisladores, el nombramiento del Mtro. Abel Palomera Meza como Secretario Técnico.

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## II. REUNIONES REALIZADAS

Durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente llevó a cabo cuatro reuniones. La primera fue reunión de instalación, mientras que las últimas tres se trataron de reuniones de trabajo ordinarias, con el quórum requerido para sesionar, las cuáles destacaron por su convocatoria para emitir dictámenes de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

Las reuniones se realizaron en los siguientes días, horarios y lugares:

REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Reunión de Instalación	04 de enero	09:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.
Primera Reunión	09 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.
Segunda Reunión	16 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.
Tercera Reunión	23 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.

En cada una de las reuniones de trabajo ordinarias, la Presidencia de la Comisión informó sobre los asuntos turnados para cada fecha, siendo la mayoría de ellos proposiciones con punto de acuerdo, presentándose también dos comunicaciones. Se trataron de reuniones muy productivas, en las que se desahogó casi la totalidad de los asuntos turnados, siendo que en la primera reunión se aprobaron 7 dictámenes, en la segunda 21 dictámenes y en la tercera 24 dictámenes.

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



### III. ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN

#### III.1. Asuntos Turnados

La instalación del referido órgano legislativo se realizó en reunión del 04 de enero de 2018, La Segunda Comisión de Trabajo recibió un total de 58 asuntos que le turnó la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, de los cuales 1 es una comunicación y 57 son proposiciones con punto de acuerdo, presentados por los diversos Grupos Parlamentarios y turnados por la Mesa Directiva. Estos asuntos se describen conforme fueron turnados, de la siguiente manera:

- **20 de diciembre de 2017:**
  - Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, a difundir la postura oficial con la que acudirá a la Novena Ronda de Negociaciones sobre el Principio 10 que se llevará a cabo en febrero de 2018, así como a garantizar y fortalecer el diálogo constructivo y bajo el enfoque de gobierno abierto con las organizaciones de la sociedad civil interesadas y aquellas que se han involucrado en el proceso; y
  - Proposición con punto de acuerdo se congratula por la celebración de la Segunda Vuelta de las elecciones presidenciales en la República de Chile el pasado domingo 17 de diciembre, las cuales fortalecen el Estado de Derecho y la pluralidad democrática, y exhorta al Ejecutivo Federal, a estrechar, fortalecer y darle seguimiento a los proyectos de cooperación con el país sudamericano.
- **04 de enero de 2018:**
  - Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes;
  - Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, considere la viabilidad de emitir un billete conmemorativo en el mes de abril de 2018, con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la Fundación del municipio de Córdoba, Veracruz,
  - Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta al gobierno de Sonora, a que instruya al Secretario de Educación y Cultura de la entidad a la reinstalación inmediata de 53 maestros cesados

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



injustamente;

- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Cultura y al INAH, a emitir una imagen simbólica de la Antigua Ciudad Maya y Bosques Protegidos de Calakmul, Campeche, presentándola como Patrimonio Mixto, Cultural y Natural de la Humanidad;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a sus homólogas, a efecto de que cumplan y difundan el Manual de Seguridad Escolar;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a incorporar al Reglamento en Materia de Control Sanitario de la Cannabis y sus derivados, las disposiciones necesarias para el uso terapéutico garantizando el derecho a la salud de las mexicanas y los mexicanos;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEP, a dar máxima publicidad a las acciones que ha emprendido en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera en temas de educación financiera en los diversos niveles educativos;
- Proposición con punto de acuerdo para que la Mesa Directiva del Senado de la República, solicite se dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud, en materia de medicina estética;
- Proposición con punto de acuerdo por el que solicita la comparecencia del presidente de la Junta Directiva del Comité Normativo Nacional de Consejeros de Especialidades Médicas (CONACEM), para que detalle las acciones que esa instancia realiza;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEGOB y a la SRE, a aplicar en México la lista del Programa de Exención de Visado de los Estados Unidos (ESTA);

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a las entidades federativas, a impulsar acciones y políticas públicas que permitan destinar mayores recursos a las escuelas primarias y secundarias rurales en sus municipios, con miras a lograr el acceso universal a la educación primaria y secundaria obligatoria;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a las instituciones encargadas del desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales, a promover la infraestructura física y aplicar recursos financieros y materiales para hacer efectivo el ejercicio de los derechos culturales de la población;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEP y al CONACYT, a establecer mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para promover y fomentar conjuntamente la inclusión formal de las mujeres al área de ciencias;
- Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente envía sus condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente aéreo de una avioneta en la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica;
- Proposición con punto de acuerdo por el que Comisión Permanente se solidariza con el pueblo de la República del Perú, afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el pasado 02 de enero de 2018 y envía sus condolencias a las familias de las víctimas mortales;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, a crear campañas de salud para combatir la bulimia y la anorexia;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que intensifique las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano y de la realización de la prueba del papanicolaou a mujeres;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a convocar a una mesa interinstitucional en la que participe el gobierno federal, sociedad civil y sector privado, con el fin de definir una estrategia integral respecto al problema del

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



cáncer en México;

- Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, como presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyo periodo inició el pasado 01 de enero de 2018;
  - Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, para que utilicen los remanentes de la denominada compra consolidada, en la adquisición de medicamentos innovadores y biotecnológicos para cubrir enfermedades curables en el país;
  - Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS, al ISSSTE y a las 32 entidades federativas para que a nivel nacional se ponga en circulación la campaña de salud - Check Up-, con la finalidad de detectar y tratar a tiempo la diabetes, obesidad e hipertensión;
  - Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Salud ambas del gobierno de Jalisco, para que implementen acciones de prevención de accidentes de tránsito en niños jaliscienses; y
  - Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno de Jalisco, para que incentive acciones para atender y reducir la problemática del suicidio en jóvenes y adultos en la entidad.
- **10 de enero de 2018:**
    - Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP, para que analice la posibilidad de que las becas puedan ser otorgadas también a estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos;
    - Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP, a efecto de que, en coordinación con las entidades federativas refuerce las acciones destinadas a prevenir y reducir la violencia escolar;

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, para que impulsen, fortalezcan y promuevan acciones para combatir la automedicación;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se pretende exhortar a la SSA y a la SEP para que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, fortalezcan las estrategias y acciones para la prevención del suicidio, así como la educación en torno a los trastornos mentales relacionados con el mismo y sus factores de riesgo, a fin de dar cumplimiento al Plan de Acción de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, en el cual se estableció como meta reducir en un 10% los índices de suicidio para el año 2020;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la PROFECO y a la COFEPRIS, a redoblar esfuerzos de coordinación para la prevención, investigación e intervención ante el comercio de productos milagro, para evitar que puedan convertirse en un riesgo para la salud;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para establecer una norma oficial mexicana que regule el uso de dispositivos médicos y personales, con la intención de prevenir la transmisión de infecciones nosocomiales;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a diversas dependencias y gobiernos estatales a fortalecer el fomento de los juguetes tradicionales;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SRE, SE y a la SEMARNAT, a presentar un informe de las estrategias con las que México propone alcanzar la descarbonización de su economía hacia el año 2030 con trayectoria hacia 2050, así como los respectivos mecanismos o planes de contingencia que permitan garantizar el bienestar y desarrollo económico de las miles de familias de la región carbonífera que dependen de la extracción de dicho combustible fósil;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP a que derogue el artículo Décimo Transitorio del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el DOF el 13 de noviembre de 2017;

- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SECTUR, a la Secretaría de Cultura, y a la SE, así como a los Gobiernos Estatales y Municipales, para impulsar y difundir a nivel nacional e internacional el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como desarrollar y fortalecer el turismo artesanal en sus lugares de origen;
- o Proposición con punto de acuerdo relative a exhortar a la SEP, la STPS, la CNDH y al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con los gobiernos estatales, diseñen, ejecuten, implementen y evalúen o, en su caso, refuercen las políticas públicas, programas sociales o acciones que tengan como objetivo erradicar el trabajo infantil en el país;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a reforzar las campañas y acciones dirigidas a la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades raras en México;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad, a erradicar toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, en el marco de la firma de la Alianza Global para poner fin a todo tipo de violencia;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP y al Consejo Nacional de Protección Civil, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, actualicen y diseñen un nuevo plan de protección civil escolar, para prevenir contingencias futuras que pongan en peligro a los alumnos, docentes y personal administrativo; y
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEMAR, a enviar un informe detallado sobre las solicitudes de compra de armamento al gobierno de los Estados Unidos de América.
- o Comunicación dirigida a la Segunda Comisión de Trabajo relativa a informar sobre que el C. Presidente de la República, el Lic. Enrique

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de enero de 2018, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes Jara, para realizar una Visita Oficial a ese país.

• **17 de enero de 2018:**

- Proposición con punto de acuerdo relativa a exhortar a la SEDESOL y al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías para: 1) impulsar las acciones y medidas a fin de fomentar y dar a conocer los procedimientos y medios de los cuales disponen los artesanos para proteger su obra; y, 2) establecer una política de inclusión a través de la cual, los derechos de los artesanos sean protegidos;
- Proposición con punto de acuerdo por el cual la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, realiza un pronunciamiento en favor de las medidas preventivas para minimizar los impactos negativos a la salud de la población por los riesgos de inversión térmica y la concentración de contaminantes en el aire;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a las autoridades educativas federal y locales, a vigilar y dar cumplimiento al debido proceso en los recursos de revisión que los docentes interponen, dando la certeza y seguridad de una clara, imparcial, pronta y expedita respuesta a los requerimientos y actuaciones que les correspondan;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Asamblea de Representantes y al Senado de los EUA a dar solución definitiva al problema de los jóvenes migrantes indocumentados que llegaron a esa nación en la infancia;
- Proposición con punto de acuerdo relativa a exhortar a las autoridades estatales y municipales de las 32 entidades federativas para que implementen todas las medidas para ejecutar acciones junto con padres y madres de familia y docentes, que ayuden a dar un mayor impulso a la campaña de las tres -C-, confíe, créales y comuníqueles, a fin de evitar el abuso sexual en las niñas, niños y jóvenes;

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT y al gobernador interino de Nuevo León, para que tomen medidas contundentes y expeditas para detener las muertes prematuras en la zona metropolitana de Monterrey causadas por la emisión de contaminantes en el aire; así como a hacer públicos los avances y el impacto del Programa ProAire Nuevo León 2016-2025 a nivel municipal, por ciudad y zona metropolitana;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente campañas de educación y detección oportuna respecto a la picadura de la araña denominada violinista;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expresa sus condolencias al pueblo de la República del Perú afectado por el sismo con magnitud 6.8 grados en la escala de Richter, que tuvo lugar el pasado 14 de enero de 2018;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, manifiesta su preocupación por las declaraciones del economista en jefe del Banco Mundial que señalan que la metodología en los reportes económicos sobre la República de Chile fue alterada de forma reiterada afectando el resultado para el hermano país, lo cual lesiona la credibilidad de la organización financiera internacional;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta, a la SEGOB en coordinación con el DIF a tomar medidas de protección de la infancia y regular contenidos sexuales o que fomentan la hipersexualidad en los menores, que pueden aparecer en la publicidad, programas televisivos, videoclips o en letras de canciones;
- o Proposición con punto de acuerdo por la que condena las expresiones del presidente de los Estados Unidos de América contra los pueblos de Haití, El Salvador y de países africanos, al representar una posición racista violatoria de los derechos humanos y lamenta su decisión de cancelar el programa de protección temporal a los más de 200 mil migrantes salvadoreños que residen en territorio estadounidense;

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la SEP para que elaboren planes de protección civil en las instituciones educativas que no cuentan con ellos;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud federal y de las entidades federativas a coordinar e impulsar una campaña nacional de detección oportuna del cáncer de próstata;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, a que realice una campaña de difusión a nivel nacional, respecto de la calidad de los medicamentos genéricos, con la intención de que la ciudadanía incremente la confianza en este tipo de productos y conozca los beneficios a la economía familiar;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEGOB, a la SEDENA y a la SEMAR hagan pública la información sobre el número de deserciones y deserciones equiparadas dentro de esas dependencias, así como las acciones implementadas para la disminución de este fenómeno; y
- Proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la SEMAR a remitir, en un plazo de 15 días naturales, un informe de la solicitud de adquisición de armamento a EUA que contenga: 1) elementos mínimos para conocer los motivos que la originan; 2) la justificación de la compra; 3) su pretendida utilización y causas; 4) origen de la fuente de financiamiento; y, 5) un diagnóstico sobre los posibles riesgos o amenazas de las zonas que pretenden salvaguardar con ese equipamiento.

Informe de Actividades  
 Comisión Permanente.  
 Segunda Comisión de Trabajo



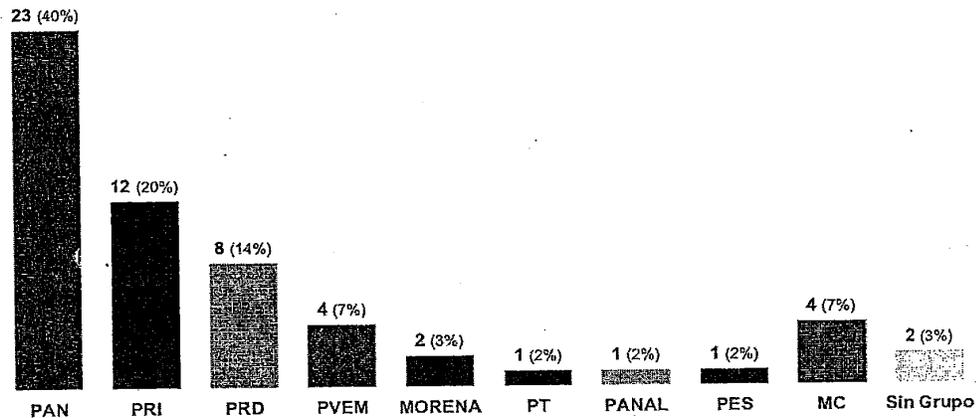
### III.2. Numeralia sobre los Asuntos Turnados

De los 58 asuntos turnados, 2 se fecharon al 20 de diciembre, 24 al 4 de enero, 16 al 10 de enero y 16 al 17 de enero, conforme se presenta a continuación:

SESIÓN	ASUNTOS
20 de Diciembre 2017	2
04 de enero de 2018	24
10 de enero de 2018	16
17 de enero de 2018	16
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

En lo que refiere al origen de los asuntos, el 88% se concentra en el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC). El primero originó el 40% de los asuntos, seguido por el PRI con el 20%. Los demás se describen en la ilustración que se presenta a continuación:

**ASUNTOS TURNADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO**



**Informe de Actividades**  
**Comisión Permanente**  
**Segunda Comisión de Trabajo**



Asimismo, en el cuadro siguiente se presenta no solamente el origen de las proposiciones o asuntos turnados, sino además la fecha en que ese turno se hizo a la Segunda Comisión de Trabajo.

SESIÓN	PAN	PRI	PRD	PVEM	MORENA	PT	PANAL	PES	MC	Sin Grupo	TOTAL
20 de diciembre 2017	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
04 de enero 2018	14	5	1	0	1	0	0	0	2	1	24
10 de enero de 2018	2	6	2	2	0	1	0	1	1	1	16
17 de enero de 2018	5	1	5	2	1	0	1	0	1	0	16
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>58</b>

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## IV. ASUNTOS DICTAMINADOS

### IV.1. Descripción General

La Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente elaboró proyectos de dictamen para el 100 por ciento de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva. En total se aprobaron en las reuniones de la Comisión 52 dictámenes mediante los que se atendieron 55 proposiciones de punto de acuerdo. 1 de los asuntos turnados se trata de una comunicación, a la que se le dio el trámite correspondiente. 3 dictámenes aprobados conjuntan cada uno dos proposiciones con punto de acuerdo.

51 de los 52 proyectos de dictamen aprobados, se resolvieron en sentido positivo. El restante, referente a una proposición con punto de acuerdo para exhortar por parte de la Comisión Permanente al Gobierno del Estado de Sonora para instruir la reinstalación de maestros cesados, se resolvió en negativo. La Segunda Comisión, por acuerdo de la Secretaría Técnica y del grupo de asesores de los legisladores que la integran, dejó pendiente de discusión 1 de los dictámenes elaborados, a fin de que se estudiara a profundidad por la comisión que corresponda.

### IV.2. Temas Destacados

Entre los temas resueltos por medio de la dictaminación, y que fueron aprobados por los legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo, destacan los siguientes:

#### En materia de Relaciones Exteriores

Se enviaron condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta el 31 de diciembre de 2017, con 10 tripulantes de origen estadounidense, entre quienes se encontraba una familia compuesta por 5 miembros, y 2 tripulantes de origen costarricense en la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica, y se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que analizara la factibilidad y, en su caso, estreche la cooperación en materia de seguridad en la aeronáutica civil con el hermano país centroamericano.

También, se enviaron condolencias al Pueblo de la República del Perú, afectado por el sismo con magnitud 6.8 grados en la escala de Richter que tuvo lugar el

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



pasado 14 de enero del año en curso y que afectó a un centenar de ciudadanos peruanos del mismo modo se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que, de conformidad con la viabilidad financiera, evalúe el envío de ayuda humanitaria.



Aspecto de Reunión Ordinaria de Trabajo de la Segunda Comisión de Trabajo.

De igual forma se acordó manifestar preocupación por las declaraciones del Economista en Jefe del Banco Mundial, Paul Romer, sobre que la metodología en los reportes económicos sobre la República de Chile, fue alterada de forma reiterada los últimos cuatro años, afectando el resultado para el hermano país latinoamericano en clasificaciones sobre facilidad de hacer negocios, lo cual lesiona la credibilidad en dicha organización financiera internacional; asimismo esta Soberanía hace votos para que se realicen las investigaciones a las que haya lugar para esclarecer los hechos.

#### **En materia de Defensa Nacional**

Los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo acordaron exhortar a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina para que hagan pública la información sobre el número de desertiones y desertiones equiparadas dentro de las dependencias esto con la finalidad de que se transparente la información que estas dependencias poseen e informe sobre las acciones que se están realizando para erradicar este fenómeno.

#### **En materia de Educación Pública**

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



Los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente consideramos necesario, por la naturaleza similar de propósito, contenido y alcance de distintas proposiciones presentadas, realizar el análisis, estudio y dictaminación de algunas de manera conjunta.

Una de estas fue exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus homólogas de las 32 Entidades Federativas del país, refuerce y continúe con las acciones destinadas a prevenir y reducir la violencia escolar, esto debido a los altos índices de bullying y violencia que se presentan en todo el país.

Del mismo modo también exhortamos a los Gobiernos Estatales de las 32 entidades federativas que integran el país, a fin de que impulsaran acciones y políticas públicas, así como destinaran recursos económicos suficientes, que permitieran lograr el acceso universal a la educación primaria y secundaria obligatoria, en las escuelas rurales de los municipios y delegaciones.

También, los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo propusimos que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal analizara la posibilidad de que en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal de 2018, consideren que las becas puedan ser otorgadas también a estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita vigentes al momento de solicitar la beca.

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



Aspecto de Reunión Ordinaria de Trabajo de la Segunda Comisión de Trabajo.

Debido a la alta tasa de temblores y desastres naturales a los que está expuesto el país, se acordó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Protección Civil, ambos del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus instituciones homólogas en las 32 Entidades Federativas del país, y en estricto cumplimiento a sus atribuciones legales, promuevan la actualización y, en su caso, impulsen la elaboración de nuevos Planes de Seguridad y Protección Civil Escolar en cada escuela de educación básica y media superior del país donde sea requerido, con el objetivo de prevenir contingencias futuras que pongan en peligro a los alumnos, docentes y personal administrativo.

#### En materia de Salud

Dado que en México se presentan cada año miles de casos de cáncer, siendo el cáncer de mama, una de las principales causas de muerte de las mujeres en el país, se acordó exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a fin de que integre y remita al Congreso de la Unión, un informe sobre los programas y las acciones de prevención y atención al cáncer en México; así como para que, posteriormente a la entrega de este informe, convoque a una mesa interinstitucional en la que participen dependencias del Gobierno Federal, sociedad civil y sector privado, con el fin de definir una estrategia integral respecto al problema del cáncer en México, con especial atención en el cáncer de mama metastásico.

**Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo**



Así, también formulamos un exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que intensifique las campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, así como de realización de la Prueba del Papanicolaou a mujeres, con la finalidad de contribuir a prevenir y detectar de manera oportuna el cáncer cervicouterino.

En vista de las preocupantes estadísticas de suicidios en el país y sobre todo la creciente ola en el estado de Jalisco es que exhorto a las Secretarías de Salud de los Gobiernos Estatales de las 32 Entidades Federativas del país, a efecto de que refuercen y fortalezcan las estrategias y acciones conducentes para prevenir, atender y reducir la problemática de suicidio en jóvenes y adultos, a fin de contribuir al cumplimiento del Plan de Acción de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, en el cual se estableció como meta reducir en un 10 por ciento los índices de suicidio para el año 2020.

**En Asuntos Generales**

Exhortamos al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a crear un Programa Nacional de Fomento al Juguete Tradicional Mexicano, que involucre y beneficie a los artesanos mexicanos, con la finalidad de coadyuvar con la economía de los artesanos y para conservar los juguetes tradicionales.

Del mismo modo solicitamos a las Secretarías de Turismo, de Cultura, y de Economía, todas del Gobierno Federal, así como a los Gobiernos Estatales y a los Gobiernos Municipales, para que, en cumplimiento a sus atribuciones legales y de acuerdo a su capacidad presupuestal, realicen acciones tendientes a impulsar y difundir a nivel nacional e internacional, el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como implementen acciones para desarrollar y fortalecer el turismo artesanal en sus lugares de origen, mediante el uso y la difusión del eslogan #valemásdeloquecuesta.

Debido al gran impacto que representan los contenidos sexuales en los anuncios y programas televisivos es que exhortamos a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), tome medidas de protección a la infancia, al fortalecer la regulación de los contenidos sexuales o que fomentan la hipersexualidad y/o la erotización en los menores, que pueden aparecer en la publicidad, los programas televisivos, videoclips o en letras de canciones, todo ello sin atentar contra el derecho de la libre expresión.

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se dio cumplimiento al 100 por ciento el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se establecen los criterios para que sus Comisiones de Trabajo cumplan con las obligaciones específicas de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual está disponible y funcionando desde el 18 de enero de 2018, al subir toda la información pública emanada de la Segunda Comisión en referida Plataforma, consistente en la publicación de las versiones estenográficas de las reuniones celebradas por este órgano legislativo, convocatorias a las reuniones de trabajo, actas de las mismas, acuerdos y resoluciones adoptados en el seno de la Comisión, listas de asistencia y las votaciones respectivas.

Informe de Actividades  
Comisión Permanente  
Segunda Comisión de Trabajo



## VI. AGRADECIMIENTOS

1. Al equipo de asistencia técnica y logística con que contó la Segunda Comisión de Trabajo, a cargo del licenciado José de Jesús Martínez Martínez.
2. A los asesores de cada uno de los legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo, quienes permitieron y contribuyeron a resolver la totalidad de los asuntos turnados a la Comisión.
3. A las Secretarías y Cuerpo Técnico de los Grupos Parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, por su contribución a resolver la totalidad de los asuntos turnados a la Comisión.
4. A todo el personal de la H. Cámara de Diputados, por las facilidades y el trabajo realizado para el desempeño adecuado de los trabajos de la Segunda Comisión. Especial agradecimiento merecen las áreas de Apoyo y Servicios Parlamentarios.



**H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIII LEGISLATURA**

**Comisión Permanente**

**Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio  
Diciembre de 2017-Enero de 2018**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones  
y Obras Públicas**

*Inserítese en el Diario de los Debates.  
Febrero 1º del 2018.*

**Cámara de Diputados, enero de 2018.**

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIII LEGISLATURA  
Comisión Permanente  
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio  
Diciembre 2017-Enero 2018**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Mensaje**

**Senador Celestino Cesáreo Guzmán**

**Presidente de la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas**

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente Hacienda y Crédito, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, le fueron turnados 87 asuntos, 84 proposiciones con punto de acuerdo y, de manera histórica, tres comunicados de la Mesa Directiva a través de los cuales el Ejecutivo Federal solicitó la ratificación de diez funcionarios de alto nivel: un nombramiento para la Junta de Gobierno del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y uno más para la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico); cinco nombramientos para funcionarios de alto nivel para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tres nombramientos para el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En tres reuniones de trabajo se atendieron 52 asuntos en 43 dictámenes y se llevó a cabo la ratificación de diez funcionarios de alto nivel, propuestos por el Ejecutivo Federal en las juntas de Gobierno del IPAB y de Banxico, así como de la SHCP y del SAT.

Las y los integrantes de la Tercera Comisión, en un marco de respeto de las funciones de la Comisión Permanente, dieron cuenta de diversos asuntos de prioridad nacional e internacional tales como el injustificado incremento de los precios en gasolinas y diésel, o de materiales de construcción en las entidades afectadas por los sismos del pasado mes de septiembre. Se solicitó, además, al Gobierno Federal y a las entidades federativas, particularmente al Gobierno de la Ciudad de México, información sobre los avances y el ejercicio de los recursos destinados a los trabajos de reconstrucción

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

derivados de los sismos de septiembre. Reafirmamos nuestro apoyo, como representantes del H. Congreso de la Unión, a nuestros representantes en el marco de la Sexta Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Montreal, Canadá. Se trataron, entre otros temas, en los trabajos de esta Comisión dictaminadora, la protección ambiental, el fortalecimiento de las políticas de empleo, la detonación de la implementación de las zonas económicas especiales, así como otros relacionados con agricultura, federalismo, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

Esta Tercera Comisión fue particularmente sensible a los momentos de tensión que se vive en el Pacto Federal y, en un ambiente de diálogo y respeto, se discutió ampliamente y se acordó por mayoría un dictamen para solicitar información de los convenios de fortalecimiento financiero realizados entre la SHCP y los gobiernos estatales.

Cabe destacar que esta Tercera Comisión dio cabal cumplimiento para garantizar la estabilidad de nuestros órganos reguladores del sistema financiero y tributario, particularmente, la renovación de los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una oportunidad para restablecer condiciones para fortalecer el Pacto Federal.

Finalmente, en mi calidad de Presidente, agradezco el irreductible compromiso de las y los integrantes de la Tercera Comisión, así como el apoyo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a través de sus áreas de apoyo legislativo, para el fehaciente cumplimiento de nuestras obligaciones constitucionales.

Dado en la sala de reuniones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al primer día del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



<b>INDICE</b>		<b>Pág.</b>
<b>I.</b>	<b>ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA.....</b>	<b>5</b>
<b>II.</b>	<b>INTEGRANTES.....</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>REUNIONES DE TRABAJO.....</b>	<b>9</b>
<b>IV.</b>	<b>NUMERALIA.....</b>	<b>17</b>
<b>V.</b>	<b>DICTÁMENES APROBADOS SOBRE PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES.....</b>	<b>19</b>
<b>VI.</b>	<b>PROPOSICIONES PENDIENTES.....</b>	<b>24</b>

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

## **I. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE**

El 20 de diciembre de 2017 se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se integran las Comisiones de trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Ver documento completo en el siguiente enlace:  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2017/dic/20171220-E.pdf>

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

## II. INTEGRANTES

### A. INTEGRANTES POR EL ACUERDO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017

LEGISLADOR	CARGO	PARTIDO	ENTIDAD
Senador Cesareo Guzmán, Celestino	Presidente	PRD	Guerrero
Diputado García Portilla, Ricardo David	Secretario	PRI	Tlaxcala
Senador Hermosillo y Celada, Víctor	Secretario	PAN	Baja California
Diputado Soto González, Cecilia Guadalupe	Secretario	PRD	Distrito Federal
Senador Albarrán Mendoza, Esteban	Integrante	PRI	Guerrero
Senador Cavazos Lerma, Manuel	Integrante	PRI	Tamaulipas
Diputado Ceja García, Xitlalic	Integrante	PRI	Puebla
Senador Dorantes Martínez, Carmen	Integrante	PRI	Hidalgo
Diputado Rocha Aguilar, Yulma	Integrante	PRI	Guanajuato
Diputado Sulub Caamal, Miguel Ángel	Integrante	PRI	Campeche
Diputado Agundis Estrada, María Verónica	Integrante	PAN	Guanajuato
Senador Avila Ruiz, Daniel Gabriel	Integrante	PAN	Yucatán
Diputado Herrera Deras, Alfredo Miguel	Integrante	PAN	Durango
Diputado Salazar Farias, Emilio Enrique	Integrante	PVEM	Chiapas
Diputado Nahle García, Norma Rocío	Integrante	MORENA	Veracruz

INFORME DE ACTIVIDADES  
 TERCERA COMISIÓN  
 Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

### B. LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA TERCERA COMISIÓN

	LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	Sen. Cesáreo Guzmán, Celestino	Presidente	PRD
	Sen. Hermosillo y Cejada, Víctor	Secretario	PAN
	Dip. Soto González, Cecilia Guadalupe	Secretario	PRD
	Dip. García Portilla, Ricardo David	Secretario	PRI
	Dip. Ceja García, Xitlalic	Integrante	PRI
	Dip. Rocha Aguilar, Yulma	Integrante	PRI
	Sen. Albarrán Mendoza, Esteban	Integrante	PRI
	Dip. Agundis Estrada, María Verónica	Integrante	PAN
	Sen. Dorantes Martínez, Carmen	Integrante	PRI

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

	LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	Dip. Herrera Deras, Alfredo Miguel	Integrante	PAN
	Salazar Farías, Emilio Enrique	Integrante	PVEM
	Dip. Nahle García, Norma Rocío	Integrante	MORENA
	Sen. Cavazos Lerma, Manuel	Integrante	PRI
	Dip. Sulub Caamal, Miguel Ángel	Integrante	PRI
	Sen. Ávila Ruiz, Daniel Gabriel	Integrante	PAN

**C. REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

PARTIDO	NTEGRANTES
MORENA	1
PAN	4
PRD	2
PRI	7
PVEM	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

**D. SECRETARIO TÉCNICO: Maestro Ángel David Fonseca Corral**

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

### III. REUNIONES DE TRABAJO



#### SESIÓN DE INSTALACIÓN

El día 4 del mes de enero de 2018, siendo las 9:26 horas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como de conformidad con el acuerdo aprobado por el pleno de la Comisión Permanente el 20 de diciembre de 2017, se declaró formalmente instalada la Tercera Comisión de Trabajo Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que preside el Senador Celestino Cesáreo Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En esta reunión de se notificó la recepción de parte de la Mesa Directiva el acuerdo con el cual se remitió comunicación del titular del Poder Ejecutivo Federal sobre la designación del ciudadano Armando José Vaqueiro Cárdenas para un segundo periodo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, comprendido del primero de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

Posteriormente, los miembros de este órgano de trabajo acordaron realizar sus reuniones de trabajo los días martes a las 12:00 horas, a fin de desahogar los asuntos

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

que les sean turnados por el Pleno de la Permanente. Asimismo, se notificó sobre Jorge Jiménez Ortega, es licenciado en Economía, maestro y doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, como el Secretario Técnico de la Tercera Comisión.

Por último, se convocó a reunión el martes 9 de enero a las 11 horas en el mismo lugar.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

### PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO 9 de enero de 2018

El tema central de la reunión fue un tema de vital importancia para el Pacto Federal: la Diputada Cecilia Guadalupe Soto González, hizo uso de la palabra para comentar acerca del *"conflicto que hay entre el gobierno de Chihuahua y la Secretaría de Hacienda"*. Agregó que presentaría un punto de acuerdo para pedir un informe exhaustivo de la Secretaría de Hacienda sobre qué otros estados no han recibido recursos y las razones por las cuáles ha suspendido unilateralmente la transferencia de recursos al gobierno de Chihuahua.

Por su parte, el Diputado Ricardo David García Portilla mencionó que, de acuerdo con el titular de la SHCP, *"el convenio está sometido a una decisión judicial en la parte de la transferencia de los recursos y este convenio así está establecido"*.

El Presidente de la Comisión señaló que *"valdría la pena hacer un exhorto respetuoso a la Auditoría Superior de la Federación, que es el órgano fiscalizador del Congreso de la Unión, inclusive que es electo aquí en la Cámara de Diputados, el auditor superior de la Federación, para que investigue no solamente este convenio con el estado de Chihuahua, sino que investigue de todos los estados de la República."*

Se aprobaron ocho dictámenes entre los cuales sobresalen: el exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país y a las entidades federativas, a realizarlas para prevenir abusos y engaños contra la población; el exhorto, en el ámbito de sus facultades, a la Profeco y a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales de construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos; por el que se solicita a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad en el país; por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar la ampliación de los programas de apoyo de agricultura en Calvillo, Aguascalientes, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para sobrellevar el desastre agrícola presentado tras las recientes heladas. La instalación de un parque industrial con incentivos fiscales en Quintana Roo; por el que se exhorta a la SCT a rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento número 16-0- 09100-02-0313 313-DE, practicada por la

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

ASF al programa de caminos rurales, entre otros temas relacionados con la protección con el medio ambiente.

Agotados los asuntos de la cartera, siendo las 11 horas con 38 minutos, se levantó la primera sesión de la Tercera Comisión, de la Comisión Permanente y se anunció que en su oportunidad se convocaría a la siguiente reunión ordinaria.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

## SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO 16 de enero de 2018



Se abrió la reunión siendo las 11 horas con 40 minutos. Después de la verificación del quórum, el siguiente punto fue la aprobación del orden del día. De acuerdo con el cuarto punto del orden del día aprobado, se dio inicio a la a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 19 dictámenes, donde sobresalió la ratificación del C. José Baqueiro Cárdenas, como vocal de la Junta de Gobierno del IPAB, órgano responsable de proteger el ahorro de los mexicanos en instituciones bancarias, así como detectar problemas de liquidez y de solvencia en el sistema bancario. Con este nombramiento la Tercera Comisión cumplió con su responsabilidad de mantener el fehaciente funcionamiento de las instituciones reguladores del sistema financiero mexicano.

En materia de política comercial, sobresalieron dos dictámenes aprobados en el marco de la Sexta Ronda de Negociaciones del TLCAN en Montreal, Canadá, donde solicitamos a la Comisión Permanente expresar un firme respaldo del H. Congreso de la Unión al Gobierno Federal, Senadores y representantes del sector empresarial para defender una agenda de prioridades que permita mantener y fortalecer nuestros lazos comerciales que permitan detonar el crecimiento y la competitividad en beneficio de la población que integra a la región de América del norte.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Asimismo, se aprobaron diversos asuntos relacionados con sentidas demandas sociales manifestadas por todos los grupos parlamentarios como el fortalecimiento de la vigilancia de la Profeco a las casas de empeño; el tema de la verificación vehicular en la Ciudad de México; la solicitud de informes a las dependencias federales, donde destacó el de la SHCP sobre el impacto del incremento de las tasas de interés y la inflación sobre las perspectivas económicas; sobresalió también el dictamen por el que se solicita a la Ciudad de México un informe sobre los avances de la reconstrucción, entre otros.

Adicionalmente, en respeto a la diversidad de opiniones y en la búsqueda de consensos, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Convocar a una reunión para que el vocal del IPAB, José Baqueiro Cárdenas, presente un informe detallado de su primer periodo al frente de dicho instituto.
- Con el Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE).
- Una vez aprobado el dictamen de información sobre la reconstrucción de la Ciudad de México, invitaremos a comisiones al Lic. Ricardo Becerra, responsable de la reconstrucción.

Dentro de los acuerdos políticos tomados por la Tercera Comisión para la siguiente sesión, es llegar a un acuerdo por el que se convoque al dialogo y el irrestricto respeto al pacto federal, ante el conflicto que se vive entre el Gobierno del Javier Corral del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, turnando a la Secretaría y Cuerpo Técnico de la Comisión para buscar una redacción que incorpore todos los puntos de vista y propuestas vertidas en el debate de esta segunda sesión.

Finalmente y no menos importante, se instruyó al Cuerpo Técnico, mejorar con nuevas propuestas realizadas en el debate de las y los integrantes de la Comisión, el Dictamen por el que se solicitan la atención a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, al ejercicio de recursos públicos federales administrados por las entidades federativas.

De manera económica la mesa directiva acordó el nombramiento como Secretario Técnico de la Tercera Comisión, al Maestro Ángel David Fonseca Corral, Licenciado en Economía por la Universidad de Sonora y Maestro por la Universidad Nacional Autónoma de México.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

### **TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO** 23 de enero de 2018

En la Tercera Reunión Ordinaria de la Tercera Comisión realizada en el Salón de Protocolo, se aprobaron 21 dictámenes, que atendieron 28 asuntos turnados a la comisión de trabajo.

Dentro de los dictámenes aprobados destacan: por el cual el Ejecutivo Federal le propone a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para el nombramiento funcionarios públicos para la Junta de Gobierno del Banco de México y Empleados Superiores de Hacienda. Una vez verificados los requisitos de idoneidad de los funcionarios propuestos por el Ejecutivo Federal, se procedió a un diálogo con legisladores del H. Congreso de la Unión, donde además de los pronunciamientos técnicos, se sumaron las demandas sociales que exigen el combate a la corrupción, así como la atención de las denuncias de desvío de recursos públicos y la tensión que se vive hoy en el Pacto Federal, tal cual fueron expresadas en el proceso de comparecencia. A criterio de la Mesa Directiva, la comparecencia se dio en un marco de libertad y apertura para que las legisladoras y los legisladores se manifestaran en un ambiente de respeto y diálogo entre Poderes, sobre los principales desafíos de la política monetaria y las finanzas públicas nacionales en materia de competitividad fiscal, deuda, federalismo, aduanas, incluso sobre el futuro de la regulación en la industria FINTECH.

Las y los integrantes de esta Tercera Comisión, hacemos nuestra los pronunciamientos de amplios sectores de mujeres del ámbito académico, derechos humanos y político, por la propuesta de la C. Irene Espinosa Cantellano, como la primera mujer que forma parte de la de la Junta de Gobierno del Banco de México, nos congratulamos por la visión progresista y de género, con el que el Ejecutivo Federal responde a estos colectivos en la institución clave de la política monetaria y de regulación financiera, donde su alto perfil técnico y académico contribuirá al fortalecimiento institucional del Banco de México.



Esta Comisión aprobó la propuesta del Ejecutivo Federal para designar a la C. Irene Espinosa Cantellano como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México. Espinosa Cantellano concluirá el periodo para el cual fue designado originalmente Alejandro Díaz de León Carrillo, quien fue nombrado el pasado 28 de noviembre, Gobernador del Banco de México, en sustitución de Agustín Carstens Carstens, quien renunció al cargo para dirigir el Banco de Pagos Internacionales. En la propuesta del Ejecutivo se mencionó que Espinosa Cantellano es licenciada en Economía y maestra en Políticas Públicas, además de contar con una especialidad en Evaluación de Proyectos Sociales y Económicos, grados expedidos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En esta reunión también se dialogó sobre los nombramientos de la SHCP y del SAT. Los nombramientos se enuncian a continuación: como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público al C. Miguel Messmacher Linartas; como Subsecretario de Ingresos al C. Alberto Torres García; como Tesorero de la Federación al C. Luis Octavio Alvarado Contreras; como Titular de la Unidad de Crédito Público al C. Juan Pablo Newman Aguilar, como Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas al C. José Manuel Loffe Soto, como Administrador General de Recaudación, del Servicio de Administración Tributaria al C. Adrián Guarneros Tapia y finalmente, como Administrador General de Auditoría Fiscal Federal, del SAT al C. Leopoldo Carrillo Werring.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Con la ratificación de estos nombramientos, las y los legisladores de esta Tercera Comisión vemos la oportunidad como Congreso de la Unión, de velar por el interés de la nación, para que en caso de contar con su aprobación, generemos condiciones de dialogo para fortalecer el Pacto Federal, y particularmente, velar por el robustecimiento institucional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con juventud y experiencia, donde sobresalen figuras de como la del Dr. Miguel Messmacher Linartas y Dr. Alberto Torres García, frente a los desafíos que serán sometidas las finanzas públicas en el resto del sexenio por factores externos, como la reforma fiscal norteamericana y otros fenómenos económicos.

Dentro de los otros 19 dictámenes aprobados resaltan: el dictamen por el cual se hace una solicitud de información sobre los convenios de fortalecimiento financiero suscrito por la SHCP con las Entidades Federativas; la vigilancia de los servicios que prestan los concesionarios aeroportuarios; el refuerzo de la vigilancia por la Profeco y la COFECE a aquellas fluctuaciones de precios injustificados en el mercado de las gasolinas y diésel; el exhorto a los Congresos de las Entidades Federativas para implementar la obligatoriedad de un seguro contra catástrofes; sobre los servicios de transporte de pasajeros "taxis" y a las llamadas Empresas de Redes de Transporte, así como los dictámenes en materia de protección al medio ambiente y otros de sustancial importancia.

#### IV. NUMERALIA

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente Hacienda y Crédito, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente 87 asuntos; 84 proposiciones con punto de acuerdo y, de manera histórica, tres comunicaciones de la Mesa Directiva a través de las cuales el titular del Poder Ejecutivo Federal propone la designación del vocal de la Junta de Gobierno del IPAB<sup>2</sup>; la Tesorera de la Federación de la Junta de Gobierno del Banco de México; los nombramientos de cinco funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tres nombramientos para el Servicio de Administración Tributaria (SAT)<sup>3</sup>.

En tres reuniones de trabajo se atendieron **52 asuntos derivados de proposiciones con punto de acuerdo en 43 dictámenes**. Se llevó a cabo la ratificación de **10**

<sup>2</sup> <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/dic/20171220-A.html#Comunicacion4>

<sup>3</sup> <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2018/ene/20180119-I.html>



**funcionarios de alto nivel, propuestos por el Ejecutivo Federal en las juntas de Gobierno del IPAB y de Banxico, así como de la SHCP y del SAT.**

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Nombramientos atendidos a propuesta del Poder Ejecutivo Federal por la Tercera  
Comisión de la Comisión Permanente durante el primer receso del tercer año de  
ejercicio  
Diciembre de 2017-Enero de 2018

**Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)**

1	<b>Vocal de la Junta de Gobierno del IPAB, por un segundo periodo</b>	<b>C. José Baqueiro Cárdenas</b> (Vocal de la Junta de Gobierno)
---	---	---

**Banco de México (Banxico)**

1	<b>Integrante de la Junta de Gobierno</b>	<b>C. Irene Espinosa Cantellano</b> (Tesorera de la Federación)
---	---	--

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**

1	<b>Subsecretario de Hacienda y Crédito Público</b>	<b>C. Miguel Messmacher Linartas</b> (Subsecretario de Ingresos)
2	<b>Subsecretario de Ingresos</b>	<b>C. Alberto Torres García</b> (Crédito Público)
3	<b>Tesorero de la Federación</b>	<b>C. Luis Octavio Alvarado Contreras</b> (Subtesorero de Operación)
4	<b>Titular de la Unidad de Crédito Público</b>	<b>C. Juan Pablo Newman Aguilar</b> (Director de Finanzas Pemex)
5	<b>Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas</b>	<b>C. José Manuel Lotfe Soto</b> (Coordinador de Procura Pemex)

**Servicio de Administración Tributaria (SAT)**

1	<b>Administrador General de Aduanas</b>	<b>C. Francisco Xavier Gil Leyva Zambada</b> (Administrador General de Recursos y Servicios)
2	<b>Administrador General de Auditoría Fiscal Federal</b>	<b>C. Leopoldo Carrillo Werring</b> (Administrador Central de Devoluciones y Compensaciones)
3	<b>Administrador General de Recaudación</b>	<b>C. Adrián Guarneros Tapia</b> (Administrador General de Servicios al Contribuyente)

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

## V.- DICTÁMENES APROBADOS SOBRE PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Dictamen para la designación del C. Armando José Baqueiro Cárdenas para segundo periodo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro bancario.
2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a ampliar los programas de apoyo de agricultura en Calvillo, Aguascalientes, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para sobrellevar el desastre agrícola presentado tras las recientes heladas, suscrita por el diputado Jorge López Martín.
3. Por el que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Competencia a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales para la construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos.
4. Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales para que, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y la promoción de empleos de calidad.
5. Relativo a la adopción del modelo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en todos y cada uno de los procesos de licitación, contratación y adjudicación que se realicen para adquirir bienes y servicios para la realización de obras.
6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento 16-0-09100-02-0313 313-DE, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el programa de caminos rurales.
7. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realizar una evaluación sobre los principales recursos pesqueros en costas mexicanas.
8. Por el que se exhorta a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que investiguen, inspeccionen y sancionen a quien resulte responsable por la contaminación del manantial de la comunidad El Cubo, Guanajuato.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

9. Relativo a la instalación de un parque industrial en Quintana Roo con estímulos fiscales.
10. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a evaluar la viabilidad y, en su caso, realizar campañas de capacitación con los productores de nopal a fin de que desarrollen variedades vegetales del nopal que sean susceptibles de protección en materia de propiedad industrial, con la finalidad de incrementar el valor de sus productos, así como su consideración como patrimonio intangible de la humanidad.
11. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que informe sobre acciones y avances en la reconstrucción de las viviendas afectadas por los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017.
12. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño en todo el país; y a las Entidades Federativas para fortalecer la verificación e inspección para prevenir prácticas de abusos y engaños a la población.
13. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia a generar acciones que garanticen una competencia de mercado justa y que brinden seguridad en el servicio para los usuarios de transporte marítimo mixto y de pasajeros, en los puertos del estado de Quintana Roo.
14. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que incentiven los apoyos de producción, regulación, publicidad y de competencia económica de la industria lechera de México.
15. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal a emprender acciones para detener la cobertura forestal.
16. Por el que se exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para implementar una campaña de verificación sanitaria de los comercios expendedores de alimentos y bebidas en el Sistema Metro de la Ciudad de México.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

17. Por el que se exhorta a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente a implantar un programa de difusión y orientación sobre las prácticas de las empresas facturadoras de operaciones simuladas a fin de salvaguardar los derechos de los contribuyentes.
18. Pronunciamiento permanente sobre la Sexta Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en Montreal, Canadá.
19. Por el cual se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía para instaurar y difundir las aplicaciones móviles que propicien la adecuada prestación de los servicios con actividades sujetas a su regulación.
20. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que publique los sistemas de control e información en materia de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos.
21. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a evaluar la viabilidad de ampliar las áreas y los espacios designados para el estacionamiento de motocicletas en las calles, con el propósito de atender el crecimiento del parque de estas unidades y garantizar orden en la vía pública.
22. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para evaluar la viabilidad de solicitar la adición de una base de datos de usuarios en el sistema informático de los puntos de venta de las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas para emitir una representación impresa digital del comprobante de compra.
23. Por el que se solicita un informe sobre los convenios entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Entidades Federativas del Ramo 23.
24. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte a vigilar y sancionar el cumplimiento de la normatividad de los grupos concesionarios aeroportuarios.
25. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a fortalecer la campaña informativa sobre la aplicación móvil "Millas para el retiro".

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

26. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer la vigilancia en operaciones vinculadas con la venta de gasolinas y prevenir abusos en contra de los consumidores y a la Comisión Federal de Competencia, en su caso, sancionar cualquier práctica que atente contra la libre concurrencia y competencia en el sector.
27. Se tiene por atendida la proposición presentada por la Senadora María de los Dolores Padierna Luna, por el que solicita un informe al Gobierno de la Ciudad de México de los avances de la reconstrucción por los sismos registrados el pasado mes de septiembre de 2017, en razón del dictamen a proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México informar sobre las acciones y los avances en la reconstrucción de las viviendas afectadas por los sismos de 2017, aprobado por la Comisión Permanente el 17 de enero de 2018.
28. Por el que se exhorta a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales, para que en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan e implementen en los casos que se requiera, programas y estrategias que fomenten el correcto manejo y reciclaje de materiales que constituyan la generación de basura electrónica.
29. Por el que se exhorta a los Congresos de los 31 estados de la República y a la Asamblea de la Ciudad de México a legislar en materia de seguro obligatorio contra catástrofes.
30. Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, para que en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía, revise y considere un ajuste que disminuya las tarifas eléctricas en el estado de Baja California.
31. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del AGUA a realizar una campaña intensiva para promover el uso eficiente del agua por la escasez acrecentada en México en los últimos años.
32. Con relación a la verificación del Lago Cuitzeo.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

33. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que en un plazo de 15 días remita un informe donde especifique la ubicación y dimensiones de las áreas verdes y espacios públicos de esparcimiento como plazas y parques localizados en la ciudad.
34. Por el que exhorta a los Congresos locales de cada estado de la República para que, en ámbito de sus atribuciones, regulen el servicio de transporte de pasajeros "taxis" y a las llamadas empresas de redes de transporte.
35. Por el que se exhorta a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos a hacer públicos con la mayor brevedad los informes anuales de actividades y desempeño de los sistemas de administración del sector.
36. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturala que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Gobierno Municipal de Salamanca y los sectores económicos y la población afectada, a elaborar el programa estratégico del Plan Salamanca.
37. Relativo a la restauración y preservación del arrecife mesoamericano, y la implantación de estrategias innovadoras en favor de la protección y restauración del patrimonio natural de nuestros mares.
38. Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Policía Federal a realizar diversas acciones con motivo de la temporada de avistamiento de ballenas en Baja California Sur.
39. Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a la Comisión Nacional Forestal, a que intensifiquen la difusión o, en su caso, implanten campañas de reciclaje de árboles navideños.
40. Por el que se solicita al Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un informe de las acciones económicas y fiscales para enfrentar las repercusiones inflacionarias a consecuencia del alza de la tasa de interés sobre las actividades productivas, deudas, consumidores del país.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

41. Relativo a diversos Puntos de Acuerdo relacionados con los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017.
42. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión ratifica los nombramientos de diversos empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
43. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión aprueba a la C. Irene Espinosa Cantellano, como miembro de la Junta de Gobierno de Banco de México.

## VI.- PROPOSICIONES PENDIENTES

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, para que realicen un análisis sobre el plan fiscal aprobado por el gobierno de los Estados Unidos de América para el año 2018, y establezcan las acciones que tengan como resultado el control de la inflación, el fomento a la productividad y competitividad de las empresas mexicanas, suscrito por la Sen. Dolores Padierna Luna el 4 de enero de 2018.
2. Con punto de acuerdo, por el que se solicita una reunión con la autoridad federal para el desarrollo de las zonas económicas especiales a fin de dar cuenta del proceso de instalación de la zona económica de Lázaro Cárdenas-La Unión, así como de los trabajos, retos y avances en la elaboración del programa de desarrollo, a cargo del senador Isidro Pedraza Chávez, presentado el 10 de enero de 2018.
3. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a generar un plan de modernización del centro de transferencia de basura San Antonio para evitar con ello la devastación del parque ecológico Las Águilas-Japón, en Álvaro Obregón, y establecer con los vecinos mesas de diálogo a fin de atender las preocupaciones existentes respecto a su preservación, presentado por la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza el 20 de diciembre de 2017.
4. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a cancelar la construcción de la planta de termovalorización de basura en el Bordo Poniente, debido a los daños al ambiente y a la salud, presentado por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín el 4 de enero de 2018.
5. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al municipio de La Paz, Baja California Sur, a informar esta Soberanía sobre los avances en la solventación de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la Cuenta Pública 2016, presentado por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 4 de enero de 2018.
6. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Morelos, para que presente un informe sobre el avance en los trabajos de reparación, mantenimiento y reconstrucción de diversas obras públicas realizadas durante la actual administración, en las que fueron denunciadas presuntas irregularidades en los costos,



planeación y licitaciones en la construcción a mediados del año 2017, presentado por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 4 de enero de 2018.

7. Con punto de acuerdo para que se cite a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que dé cuenta del incremento de los precios de las gasolinas y el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, y por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica para que lleve a cabo las acciones para disuadir la colusión entre empresas gasolineras, presentado por el Senador Isidro Pedraza Chávez el 4 de enero de 2018.
8. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Quintana Roo, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor, realicen las investigaciones necesarias con respecto al servicio brindado por Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., presentado por el Diputado José Luis Toledo Medina el 4 de enero de 2018.
9. Con punto de acuerdo, relativo al precio de la tortilla, presentado por diputados del Grupo Parlamentario del PRI el 10 de enero de 2018.
10. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía y la Secretaría de Energía a frenar el alza de la tortilla y reducir los precios de gas LP y gasolinas para apoyar la economía de las familias mexicanas, presentado de la diputada Norma Rocío Nahle García el 10 de enero de 2018.
11. Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y al Banco de México en materia de precio de las gasolinas e inflación, suscrita por la senadora Dolores Padierna Luna el 10 de enero de 2018.
12. Con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica, a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el marco de sus atribuciones realicen las acciones conducentes a mantener el precio sin incremento de la tortilla y de los demás productos de la canasta básica de manera que

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

no repercutan en la economía de las familias mexicanas, suscrita por la senadora Dolores Padierna Luna el 10 de enero de 2018.

13. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ayuntamiento de Atlautla a transparentar el ejercicio del presupuesto correspondiente a 2017; y al Poder Legislativo del estado de México, a considerar necesario fiscalizar esa localidad, suscrita por la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres el 10 de enero de 2018.

14. Con punto de acuerdo, relativo a los resultados en la aplicación de recursos de programas de desarrollo rural sustentable durante los ejercicios fiscales de 2016 y 2017, suscrita por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz el 10 de enero de 2018.

15. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados a dictaminar la iniciativa de Ley para prevenir el Desperdicio de Alimentos, a cargo de la diputada Norma Rocío Nahle García el 10 de enero de 2018.

16. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía a realizar con el gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas de Baja California un programa de regularización definitiva de vehículos usados de procedencia extranjera internados en el estado, a fin de prevenir que éstos se utilicen para delinquir, suscrita por la diputada María Eloísa Talavera Hernández el 10 de enero de 2018.

17. Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe detallado sobre el incumplimiento del convenio de fortalecimiento financiero suscrito el 14 de diciembre de 2017 con el gobierno de Chihuahua, presentado por los diputados Cecilia Soto González, Rafael Hernández Soriano, Olga Catalán Padilla y José Guadalupe Hernández Alcalá el 10 de enero de 2018.

18. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a esclarecer la distribución de recursos fiscales para Chihuahua e informar sobre las investigaciones relacionadas con el supuesto desvío de 250 millones de pesos para la triangulación de recursos públicos a campañas estatales de un partido político, presentado por el Senador Francisco Salvador López Brito el 10 de enero de 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

19. Con punto de acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, presente un plan de acción para enfrentar el incremento de precios y la inflación, presentado por los diputados Olga Catalán Padilla y Francisco Martínez Neri, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 17 de enero de 2018.
20. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a realizar acciones por los precios altos de la canasta básica en la alimentación que afectan directamente la capacidad adquisitiva de los consumidores mexicanos, presentado por el Dip. Jesús Serrano Lora, del Grupo Parlamentario de Morena el 17 de enero de 2018.
21. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de esa entidad y al Comité Anticorrupción, investiguen e informen sobre los hechos de adjudicación de contratos por parte del gobierno estatal a la empresa "FBM Comercializadora SA de CV", presentado por la Dip. Yulma Rocha Aguilar, del Grupo Parlamentario del PRI el 17 de enero de 2018.
22. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que de cumplimiento al Convenio de Reestructuración de la Deuda Estatal y rinda un informe a la Cámara de Diputados sobre el cumplimiento de las obligaciones presupuestales con el estado de Chihuahua, presentado por el Dip. Luis Fernando Mesta Soulé, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de enero de 2018.
23. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que verifique que se respeten los precios máximos establecidos en términos de la Ley Federal de Competencia Económica, presentado por el Diputado Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza el 17 de enero de 2018.
24. Con punto de acuerdo por el cual se invita al Director General de Pemex, a los Consejeros Independientes, a su Auditor Interno y al encargado de despacho de la PGR, a asistir a una reunión de trabajo con los legisladores integrantes de la Comisión Permanente a fin de informar cual ha sido su desempeño ante diversos hechos graves de presunta corrupción, uso indebido de recursos públicos y otros delitos

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISIÓN  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

presuntamente cometidos en la administración de esa empresa, presentado por los senadores Víctor Hermosillo y Celada, Juan Carlos Romero Hicks, Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffo Appel, y Francisco Búrquez Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de enero de 2018.

25. Con punto de acuerdo para que se cite a comparecer al Jefe de Gobierno de la CDMX para que informe de la presunta violación a la resolución del amparo indirecto 841/2017 dictado por el Juez Octavo de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, respecto de la utilización de un modelo distinto de paraderos en la Línea 7 del Metrobús, a cargo del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentado el 17 de enero de 2018.

26. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y al Gobierno del Estado de México, así como a la Secretaría de Movilidad mexiquense, a reducir tarifa de pasaje mínimo en el transporte público de la entidad, suscrito por la Dip. Sandra Luz Falcón Venegas, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.

27. Con punto de acuerdo relativo al Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar de enero 2017, a fin de que el incremento de precios no provoque un alza inflacionaria que afecte aún más a las familias mexicanas, suscrito por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentado el 17 de enero de 2018.

28. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que considere la asignación de recursos suficientes para garantizar efectivamente el derecho de los habitantes de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales a acceder al mejoramiento barrial y comunitario, suscrito por el Dip. Renato Molina Arias, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.

29. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, a sesionar de manera urgente para acordar un incremento al ingreso mínimo familiar, suscrito por la Dip. Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentado el 17 de enero de 2018.



30. Con punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Competencia, con objeto de que se analice el mercado de gas LP y en caso de que se compruebe la inexistencia de condiciones de competencia efectiva, se establezca la regulación de precios máximos correspondiente, suscrito por el Dip. Ulises Ramírez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentado el 17 de enero de 2018.
31. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Congreso de la Unión a analizar y discutir con los actores involucrados las propuestas de reforma de la Ley Federal de Trabajo para reglamentar los artículos 107 y 123 de la CPEUM en materia de reforma procesal laboral, a cargo del diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena, presentado el 17 de enero de 2018.
32. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales, a considerar en el caso de actividades permitidas por la legislación en las Áreas Nacionales Protegidas la opinión vinculante de la Comisión Nacional Áreas Protegidas para otorgar permisos, autorizaciones y modificaciones de la evaluación de impacto ambiental, suscrita por la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Grupo Parlamentario del PAN, presentado el 17 de enero de 2018.
33. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a evitar cualquier medida que traiga como consecuencia la elevación de índices de contaminación y la consecuente violación a los derechos humanos de los habitantes de la Ciudad de México y la megalópolis, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza y suscrito por los diputados Juan Romero Tenorio y María Chávez García, presentado el 4 de enero de 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES  
TERCERA COMISION  
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE  
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
Diciembre 2017 - Enero 2018**

**MESA DIRECTIVA  
PRESIDENTE**

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

**VICEPRESIDENTES**

Sen. Adriana Dávila Fernández

Dip. Rafael Hernández Soriano

**SECRETARIOS**

Sen. Isidro Pedraza Chávez

Dip. María Gloria Hernández Madrid

Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez



**CUERPO TÉCNICO  
DE LA TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y  
FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**

**Mtro. David Fonseca Corral**  
Secretario Técnico

**Dr. Jorge Jiménez Ortega**  
Secretario Técnico

**Lic. Joao Arturo García Magaña**      **Mtro. Manuel Gutiérrez González**  
Representante de la Secretaría de la Mesa Directiva      Representante de la Secretaría de la Mesa Directiva

Mtro. Carlos Huerta Rivera, Daniela Balbino Ibarra, Sofía Gaytán Orenday, Anais Gómez Callejas, Julia Patricia Huerta Rivera, Lic. José Santos Maradiaga, Aguilar, Lic. José Axel de Loza, Mtro. Gabriel Delgadillo, Lic. Nadia Cristina Salinas Ramírez; Lic. Esau Didier Verdugo Ramírez, Lic. Frida Medina Campos, Lic. Jonathan Viale Acosta, Lic. Erika Rocío Gallegos Gómez, Lic. Roberto Komori Martínez, Lic. Diego Rincón Gallardo López, Lic. Ignacio Manuel Navarrete García y María Guadalupe Gómez Juárez.



**Presidencia de la Mesa Directiva  
Secretaría Técnica**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de enero de 2018  
Turno: 01933

Insertarse en el Diario de los Debates.  
Febrero 1º del 2018.

**LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS**  
**Secretario de Servicios Parlamentarios**  
Presente

Por instrucciones del Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva, me permito enviar oficio suscrito por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Federales y Locales del Año 2018, por el que presentan el siguiente documento:

- Informe de las Actividades realizadas por la Comisión, durante el primer receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Lo anterior, para la atención correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres**  
**Secretario Técnico**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**José Refugio Sandoval Rodríguez**  
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo, a 31 de enero de 2018.

*Insertarse en el Diario de los Debates.  
Febrero 1° del 2018.*

**DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo de fecha 4 de enero del presente año, inciso cuarto, los integrantes de la Comisión de seguimiento a los procesos electorales federales y locales del año 2018, presentamos el Informe de las actividades realizadas por la Comisión, durante el primer receso del Tercer año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A  
ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES DEL AÑO 2018.

SECRETARÍA TÉCNICA  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA  
31 ENE 2018  
**RECIBIDO**  
POLICIA GARCIA ROMPA

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México.  
Tel. Conm.: (0155) 5036-0209 exts. 56071, 56051; Lada s./c.: 01-800-122-6272 Ext. 56071-56074

Tel. Oficina Torreón: 01-80000(VERDE) 83733

[dip.jrsandoval@gmail.com](mailto:dip.jrsandoval@gmail.com)

Facebook: José Refugio Sandoval Rodríguez    Twitter: joserefusros

003776



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales y Federales del Año 2018.

---

### INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES DEL AÑO 2018.

En cumplimiento al acuerdo de fecha 4 de enero del presente año, inciso cuarto, los integrantes de la Comisión de seguimiento a los procesos electorales federales y locales del año 2018, presentamos el siguiente:

#### INFORME

##### I. Atribuciones de la Comisión

Las actividades de nuestra Comisión se circunscribieron a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales federales y locales, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas y de la Ciudad de México, y a las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.

##### II. Instalación

La Comisión quedó instalada el 16 de enero del año 2018.

##### II. Integración

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (presidente) PVEM.  
Dip. Rafael Hernández Soriano (secretario) PRD.  
Dip. Martha Hilda González Calderón (secretaria) PRI.  
Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (integrante) PRI.  
Sen. Adriana Dávila Fernández (integrante) PAN.  
Dip. Leticia Amparano Gamez (integrante) PAN.  
Sen. Isidro Pedraza Chávez (integrante) PRD.  
Dip. Araceli Damián González (integrante) MORENA.  
Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (integrante) MC.  
Dip. Luis Manuel Hernández León (integrante) NA.  
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (integrante) PES.  
Sen. Luis Humberto Fernández integrante Fuentes (integrante) PT



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales y Federales del Año 2018.

---

### III. Oficios

Derivado de las expresiones de los diferentes grupos parlamentarios y a efecto de coadyuvar e intercambiar puntos de vista respecto del desarrollo de los próximos comicios para nuestro país, la comisión acordó realizar encuentros con titulares y/o funcionarios de:

- La Secretaria de Gobernación;
- El Instituto Nacional Electoral;
- El Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
- y
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### IV. Reuniones con autoridades

Los integrantes de la comisión tuvimos a bien celebrar las siguientes reuniones:

El pasado 24 de enero del año en curso, con el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación; y el Lic. Felipe Solís Acero subsecretario de enlace legislativo y acuerdos políticos, en sus oficinas ubicadas en Abraham González 48, col. Juárez, Ciudad de México. C.P. 06699.

El día 30 del presente mes y año, con el Lic. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral; así como los siguientes Consejeros Electorales: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera; Dr. Ciro Murayama Rendón; Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas; Dr. José Roberto Ruiz Saldaña; Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles y Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez en sus en sus oficinas ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arena Tepepan, Código Postal 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Finalmente, el 31 de enero del presente año, se llevo a cabo una reunión con el Dr. Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en sus oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos, número 2836, Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P 01090, Ciudad de México.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales  
Locales y Federales del Año 2018.**

**Los objetivos de las reuniones fueron:**

1. Asistir como un grupo organizado de observación electoral para el seguimiento al proceso electoral a realizarse en este año.
2. Allegarnos de información sobre el proceso electoral 2018.
3. Coadyuvar, en nuestro carácter de representantes populares, en la creación y consolidación de un clima electoral que beneficie la estabilidad política y favorezca la participación ciudadana.
4. Permitirnos intercambiar inquietudes y conocer más la coordinación entre dependencias involucradas en el proceso electoral; lo que nos permitirá tener un mejor panorama, pero sobre todo, esperamos llevarnos respuestas para los ciudadanos que necesitan saber que las instituciones de gobierno se encuentran trabajando para proteger los derechos políticos de cada una de las y los mexicanos que elegirán a funcionarios federales y locales en algunos meses.

**IV. Puntos de acuerdo que se recibieron para conocimiento y que fueron turnados a la Primera Comisión de Trabajo para dictaminación.**

Diputado, GP	PROPOSICIÓN	PROCESO LEGISLATIVO
1. Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza GP. MORENA Fecha de presentación: 10 /01/2018.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a Investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes por las agresiones que se han llevado a cabo durante las reuniones que el Partido Morena ha convocado a la Ciudadanía en el periodo de precampaña a la	Aprobada. 24/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales  
Locales y Federales del Año 2018.**

	<p>Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.</p>	<p>de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>2. Sen. Hilda Flores Escalera GP. PRI Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a realizar Campañas de Promoción del Voto de las Mujeres para el Proceso Electoral 2017-2018.</p>	<p>Aprobada. Con fecha 17/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales  
Locales y Federales del Año 2018.**

<p>3. Dip. Germán Ernesto Ralis GP: MC Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo con el que se exhorta al Comité de Coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción, a que emita las recomendaciones y alineamientos que considere necesario para asegurar un blindaje de todos los Recursos Públicos Durante el actual Proceso Electoral.</p>	<p>Aprobada. Con fecha 24/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.  Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>4. Dip. María Luisa Beltrán Reyes GP. PRD Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a tomar las medidas pertinentes que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada Electoral de</p>	<p>Aprobada. Con fecha 17/01/2018. Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales  
Locales y Federales del Año 2018.**

	este año 2018 y garantice el pleno goce de sus derechos Políticos.	proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.  Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.
5. Dip. Jorge Álvarez Máynez GP.MC Fecha de presentación: 17 /01/2018.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, al Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a que investiguen Posibles Vínculos entre las llamadas "estafa maestra" Y la Precampaña del C. José Antonio Meade Kuribreña, precandidato a la Presidencia de la República.	Pendiente en comisión
6. Dip. Mirza Flores Gómez GP.MC Fecha de presentación: 17 /01/2018.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a platicar el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres con el fin de garantizar la	Aprobada. Con fecha 24/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales  
Locales y Federales del Año 2018.**

	<p>participación política y erradicar la violencia en su contra durante el proceso electoral 2017-2018.</p>	<p>políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>7. Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza Fecha de presentación: 17 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a tomar Acciones de Prevención y Vigilancia Permanente para Evitar la Injerencia de Gobiernos Extranjeros, a través de cualquier medio, en las Elecciones Federales de Nuestro País que tendrá Lugar en el mes de julio.</p>	<p>Pendiente en comisión.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

## Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales y Federales del Año 2018.

---

### V. Conclusiones

Las elecciones representan la piedra angular sobre la cual se constituye la democracia contemporánea, éstas son entendidas como procesos para la toma de decisiones colectivas en los cuales se eligen representantes y gobernantes en quienes la ciudadanía deposita la responsabilidad y el poder de decidir en nombre de toda una comunidad.

El calendario electoral para el presente año contempla la renovación de 3 mil 416 cargos de elección popular tanto de nivel Federal como Local; entre ellos la Presidencia de la República; 128 senadores; 500 diputados federales; las gubernaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; más de 2 mil 226 ayuntamientos y 983 diputaciones locales.

No podemos pasar por alto las reformas político-electorales que se llevaron a cabo en México, en los años más recientes, que han afectado al sistema electoral en su conjunto, y en algunos casos, también a las características del régimen político. Así entonces, no podemos perder de vista que en 28 entidades federativas por primera vez quienes ocupen un cargo de elección popular podrán reelegirse; en tanto que a nivel federal la reelección se permitirá para el año 2021.

El éxito del sistema nacional de elecciones depende de la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos, por ello; debemos sumar esfuerzos para que junto con la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional Electoral, la *Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales* y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confeccionemos el marco institucional electoral que le dé certeza a los próximos comicios, pues resulta fundamental que los procesos electorales se desarrollen en un clima de normalidad democrática y civilidad política para que éstos, sin importar el partido o coalición que resulte vencedor, cumplan adecuadamente con su importante función.

Como es de esperarse de participantes de la vida en democracia, cada uno de nosotros tiene objetivos diferentes; pero todos compartimos la preocupación por que el proceso electoral se lleve a cabo de la mejor manera posible, y esto nos impulsó a hablar de temas de: seguridad, transparencia, legalidad e incluso de fiscalización.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

### Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales y Federales del Año 2018.

---

Lo anterior se desarrolló en pro de los ciudadanos que requieren de ambientes legales, libres de violencia y delincuencia para participar en el proceso electoral.

Durante las reuniones a las que asistimos como integrantes de la Comisión se dio apertura para que los grupos parlamentarios externaran sus dudas y señalamientos a los funcionarios públicos que participaron en las actividades descritas.

Las respuestas, e intercambios de experiencias y conocimientos vertidos por los especialistas en el campo electoral despejó dudas importantes referentes a la necesidad de contar con una coordinación efectiva entre las diferentes autoridades electorales.

Temas tan diversos como seguridad, participación ciudadana, transparencia, entre otros; fueron abordados con respeto tanto por legisladores como por funcionarios, de manera que las reuniones se enriquecieron gracias al diálogo constructivo y el análisis serio de la realidad político-social que se observa en esta etapa del proceso electoral.

La participación de los integrantes fue constante, y cada grupo pudo desahogar las agendas que cada uno tenía prevista y que se incluyeron en la dinámica de las reuniones de trabajo.

Como integrante del Poder Legislativo y como actores políticos nos mantendremos pendientes del desarrollo de este proceso electoral histórico, a fin de colaborar para que éste se lleve a cabo de manera exitosa.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

*De enterado, inscribese en el diario de los  
debates y remítase a la Cámara  
de Diputados, Febrero 1º de 2018.*

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

**INFORME CONDENSADO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

ASUNTOS	CANTIDAD
<b>ACUERDOS</b>	
De Grupos Parlamentarios	1
De la Mesa Directiva	6
<b>DECLARATORIA DE INSTALACIÓN</b>	1
<b>COMISIONES DE CORTESÍA</b>	3
<b>PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	1
<b>COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES</b>	5
<b>OFICIOS</b>	52
<b>CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO</b>	99
<b>MOVIMIENTOS DE LEGISLADORES</b>	
Solicitudes de licencia a CC. Diputados	31
Solicitudes de licencia a CC. Senadores	10
Reincorporación de CC. Diputados	2
Reincorporación de CC. Senadores	4
<b>TURNO DE INICIATIVAS</b>	
De CC. Diputados	114
De CC. Senadores	26
De Legislaturas de los Estados	6
<b>DICTÁMENES A DISCUSIÓN</b>	
Con puntos de acuerdo	120
De aprobación de designación. De servidora pública.	1
De ratificación de nombramientos. De servidores públicos. (9)	2
<b>DICTÁMENES NEGATIVOS</b>	2

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTESECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

ASUNTOS	CANTIDAD
PROPOSICIONES TURNADAS A COMISIONES DE TRABAJO	221
PROPOSICIONES TURNADAS A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE LA CÁMARA DE SENADORES	2
AGENDA POLÍTICA	2
PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA	1
INFORMES DE PRESIDENTES DE COMISIONES DE TRABAJO	4
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE	1
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
DECLARATORIA DE CLAUSURA	1
<b>TOTAL</b>	<b>673</b>